



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

ANÁLISIS DE CICLOS ECONÓMICOS: España desde 1960

Autora

María Abás Benedí

Directora

M^a Dolores Gadea Rivas

Facultad de Económicas y empresariales
2013-2014

INFORMACIÓN Y RESUMEN

ANÁLISIS DE CICLOS ECONÓMICOS: España desde 1960.

María Abás Benedí.

Tutorizado por María Dolores Gadea.

Departamento de Historia Económica.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Zaragoza.

RESUMEN

En este trabajo se pretende dar una idea clara sobre los ciclos económicos que ha vivido España desde 1960 hasta la actualidad, incluyendo la integración de España en la Unión Europea y sus implicaciones.

Gracias al filtro de Hodrick-Prescott, es posible calcular los ciclos económicos que se han vivido en España. De esta forma, en los diferentes apartados del trabajo, se van a presentar cada una de las fases de los ciclos con sus acontecimientos económicos más importantes los cuales provocaron subidas y bajadas en el PIB español. Todo para intentar entender cómo se ha llegado a la situación económica actual.

ANALYSIS OF THE ECONOMIC CYCLES: Spain from 1960.

ABSTRACT

This project presents an essay about the economic cycles in Spain from 1960 until now, including the integration of Spain in European Union and its consequences.

Thanks to Hodrick-Prescott filter, it's possible to calculate de economic cycles of Spain. In each different epigraphs of this work, the phases of these cycles and his more important economic events are exposed which cause the rises and falls on the Spain's GPD. All of this, to try to understand the economic situation.

ÍNDICE

INFORMACIÓN Y RESUMEN	2
ÍNDICE	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
Teorías Endógenas.....	6
Teorías Exógenas	6
2. PRINCIPALES AUTORES.....	7
2.1. ARTHUR BURNS Y WESLEY MITCHELL	7
2.2. JOSEPH ALOIS SCHUMPETER.....	8
3. EL CICLO ECONÓMICO.....	10
Prosperidad o Expansión	10
Recesión	10
Depresión o Contracción	11
Recuperación.....	11
4. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	12
5. LOS CICLOS ECONÓMICOS EN ESPAÑA	14
5.1. LAS FLUCTUACIONES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	17
5.2. LA ÉPOCA DE BONANZA DE 1960 A 1975.....	19
5.3. DE 1975 A 1984, UNA ETAPA DE CONTINUOS AJUSTES.....	22
5.4. DE 1985 1994, ESPAÑA ENTRA EN LA UNIÓN EUROPEA	25
5.4.1. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA	27
CONDICIONES DEL TRATADO DE MAASTRICHT Y ESPAÑA	28
5.5. UN CRECIMIENTO SOSTENIDO DE 1995 A 2008.....	30
5.6. LA CRISIS ECONÓMICA DE 2009 A LA ACTUALIDAD	33
5.6.1. LOS DESENCADENANTES DE LA CRISIS ECÓMICA ACTUAL.....	34
5.6.2. LA CRISIS EN ESPAÑA.....	35
5.6.3. EL RESCATE BANCARIO.....	37
6. CONCLUSIONES	38
ANEXO 1: RECOPILACIÓN DE GRÁFICOS	40
ANEXO 2: EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE 1959	46
ANEXO 3: APLICACIÓN HODRICK-PRESCOTT EN GRET.....	47

7. BIBLIOGRAFÍA.....	49
-----------------------------	-----------

1. INTRODUCCIÓN

Desde el origen de la economía moderna, se ha estudiado su comportamiento, y como ésta está vinculada a los efectos de los ciclos económicos.

El ciclo económico se refiere a las fluctuaciones de la economía en la producción o en la actividad económica durante varios meses o años. Estas fluctuaciones se producen normalmente en torno a una tendencia de crecimiento a largo plazo, y por lo general, implican cambios en el tiempo entre los períodos de crecimiento económico (expansión), y los períodos de relativo estancamiento o descenso (contracción o recesión), siendo éstas las fases principales de los ciclos económicos. Estas fluctuaciones son a menudo medidas con las tasas de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB).

En este trabajo se van a analizar, desde un punto de vista bibliográfico, las fluctuaciones que la economía española ha experimentado desde 1960 hasta la actualidad, pasando de ser una economía prácticamente cerrada en época de Franco a un mercado único con su incorporación a la Unión Europea.

Este trabajo tiene como objetivo principal el estudio de los ciclos económicos vividos en nuestro país para poder entender la trayectoria que la economía ha seguido y cuáles han sido los principales problemas que han propiciado la dureza de la crisis actual. Como dijo Schumpeter “*Quien no conoce la historia está condenado a repetirla*”¹

La atención en el estudio de los ciclos económicos, más concretamente de las crisis periódicas, ha ido en aumento desde que el fin de las guerras napoleónicas en Europa permitiera ver como las crisis se sucedían sin que los cambios climáticos fueran significativamente relevantes como afirmaba Schumpeter, y más tarde se relatará en este trabajo.

Las fluctuaciones que presentan las principales variables macroeconómicas – producción, consumo, inversión y empleo– son lo que se denomina como ciclos económicos. Estos ciclos surgen por perturbaciones, ya sean reales o monetarias, que sitúan a la economía por encima o por debajo del nivel óptimo de empleo. Aunque bien

¹ Joseph Schumpeter, *Historia del Análisis Económico*, Barcelona Ariel, 1971

es cierto que esas perturbaciones no afectan en la misma proporción a todos los sectores.

Lo que los economistas han tratado de explicar es el porqué de dichas fluctuaciones mediante la determinación de tres aspectos esenciales:

1. Mecanismo de impulso. Si se trata de un impulso real o monetario, o si es un impulso endógeno o exógeno.
2. Canales de propagación
3. Factores que potencian los efectos, creando una mayor amplitud de onda.

Así, las teorías se pueden agrupar en dos grandes bloques:

1. Con origen en procesos endógenos que se autoperpetúan.
2. Con origen en perturbaciones exógenas

Teorías Endógenas

En este tipo de teorías, los ciclos son el resultado de la propia dinámica del sistema capitalista. De forma que, aun en ausencia de shocks exógenos, se pueden percibir fluctuaciones en la actividad económica.

Las perturbaciones endógenas generan desajustes entre el capital y la demanda de consumo por lo que la relación entre inversión y demanda total debe modificarse para volver al equilibrio.

Estos modelos nacieron al amparo de la Teoría Keynesiana.

Teorías Exógenas

En estas teorías la causa de las fluctuaciones reside en la innovación tecnológica, en los cambios demográficos, en la variación de los precios de los inputs... De forma que los efectos de éstos tienden a amortiguarse con el tiempo pero no totalmente debido a la aparición de nuevas perturbaciones.

Estas teorías se basan en modelos estocásticos en los que la longitud de la onda de los ciclos y su mayor o menor amortiguación depende de los parámetros estructurales de esa economía, mientras que la intensidad de los ciclos dependerá de la naturaleza de la perturbación.

Es decir, que los ciclos dependen de los factores/fuerzas ajenas al sistema económico.

Aunque muchos han sido los autores que han tratado este tema, las primeras investigaciones fueron a manos de Wesley Mitchell y a Schumpeter, quien introdujo el modelo tricíclico.

2. PRINCIPALES AUTORES

2.1. ARTHUR BURNS Y WESLEY MITCHELL

La obra de Arthur Burns y Wesley Mitchell, *Measuring Business Cycles*, es considerada como el primer estudio de los ciclos económicos basado en series de tiempo.

En esta obra se ofrecen instrumentos estadísticos para la medición del ciclo especialmente de las economías modernas mercantiles. Así, en cada una de las fases de un ciclo económico está la semilla que propicia la siguiente fase. Para Mitchell lo que incentiva la generación sucesiva de ciclos es la búsqueda del lucro; la crisis precede a la depresión, la cual a su vez precede a la recuperación y a la prosperidad, para volver de nuevo a una nueva crisis. Ya que según Mitchell, los cambios, en ausencia de los choques externos, “*suceden lenta pero seguramente*”.

De esta forma, Burns y Mitchell describen así los ciclos económicos:

“Un ciclo económico consiste en expansiones que ocurren aproximadamente al mismo tiempo en muchas actividades económicas, seguidas de recesiones, contracciones y recuperaciones generales similares que se consolidan en la fase de expansión del ciclo siguiente. Esta secuencia de cambios se repite, pero no de forma periódica.

Con respecto a la duración, los ciclos económicos varían de más de un año hasta 10 o 12 años. No son divisibles en ciclos más cortos de carácter semejante y tienen amplitudes aproximadamente iguales²”

Para estos autores, las fluctuaciones económicas son explicadas por interrelaciones entre variables como los beneficios, la inversión, el crédito, las tasas de interés y los precios.

² Burns y Mitchell (1964, p.3) citados en Schumpeter (1951, 1979, p.351)

2.2. JOSEPH ALOIS SCHUMPETER

Joseph A. Schumpeter puede englobarse dentro de la Escuela Austríaca de Economía cuyo enfoque es alternativo a la obra de Keynes.

En 1912, Schumpeter ya introdujo la posibilidad de que el cambio tecnológico sea la causa de las fluctuaciones cíclicas. Para Schumpeter, el concepto innovación agrupa los siguientes extremos:

1. Introducción de nuevos bienes o de bienes de nueva calidad.
2. Introducción de un nuevo método productivo que no deriva de ningún descubrimiento científico.
3. Apertura de nuevo mercado.
4. Conquista de nuevas fuentes de oferta de materias primas.
5. Establecimiento de una nueva organización en una determinada industria.

En 1939, Schumpeter recopiló la labor de sus antecesores y plasmó la naturaleza cíclica de la economía señalando tres tipos de ciclos, etiquetados con los nombres de sus descubridores:

1. **Kondratieff** o de onda larga: de 40 a 60 años. Estos se explican por la Teoría del Ciclo Tecnológico que expone que son los descubrimientos científicos los que estimulan la inversión, la demanda y el empleo.

El economista ruso Nicolai D. Kondratieff fue de los primeros en señalar los ciclos de onda larga que repiten pendientes de auge o de depresión que dibujan oscilaciones con “distancia aproximada de 50 años”, de forma que cada época de bonanza o infortunio duraría unos 25 años.

Para Kondratieff, las guerras y revoluciones no son causa de los movimientos cíclicos, sino uno de sus síntomas, como consecuencia de la aceleración del ritmo y de la tensión de la vida económica.

2. Los **Juglar** o de onda corta: de 8 a 10 años.

3. **Kitchin** o de onda extracorta: de unos 3 años, exactamente 40 meses.

Además, Schumpeter indica en su obra que cada Kondratieff debe contener un número entero de juglar, y cada juglar un número entero de Kitchin.

Todos los ciclos son generados por la innovación (aunque sí expresó la duda sobre los Kitchin, que pueden ser ondas de adaptación).

En la historia, Schumpeter encontró tres ciclos Kitchin en cada juglar, y seis ciclos Juglar en cada Kondratieff.

	Extracortos	Cortos	Largos	Extralargos
Auge o Expansión	Lapso de prosperidad	Fase Propicia	Época de Bonanza	Era de plenitud o esplendor
Depresión o Crisis	Lapso de Recesión o Adversidad	Fase Crítica	Época de infortunio	Era de Estancamiento o de decadencia
Longitud del semiciclo	Uno a tres años	Cinco o nueve años	25 a 30 años	80 años o más años
Denominación Curvas	Oscilaciones de negocios o de cosechas	Ciclos Cortos	Ciclos generacionales	Ondas Seculares
Autor principal	Kitchin	Juglar	Kondratieff	Braudel

Cuadro 1. Resumen de los Tipos de Ciclos según Schumpeter

Schumpeter es especialmente escrupuloso a la hora de incluir los factores externos en su teoría. Para él, tiene mucho más sentido una obra en la que solamente se incluyan los factores externos que una en la que sólo se traten los factores internos.

El problema de la obra de Schumpeter es que se centra únicamente en los países centrales, excluyendo a España y a los países primeramente industrializados.

3. EL CICLO ECONÓMICO

Teniendo presente la definición de ciclo económico que se ha expuesto con anterioridad en el Apartado 2, se va a proceder a la explicación de las distintas fases en las que Mitchell y Burns dividen un ciclo económico.

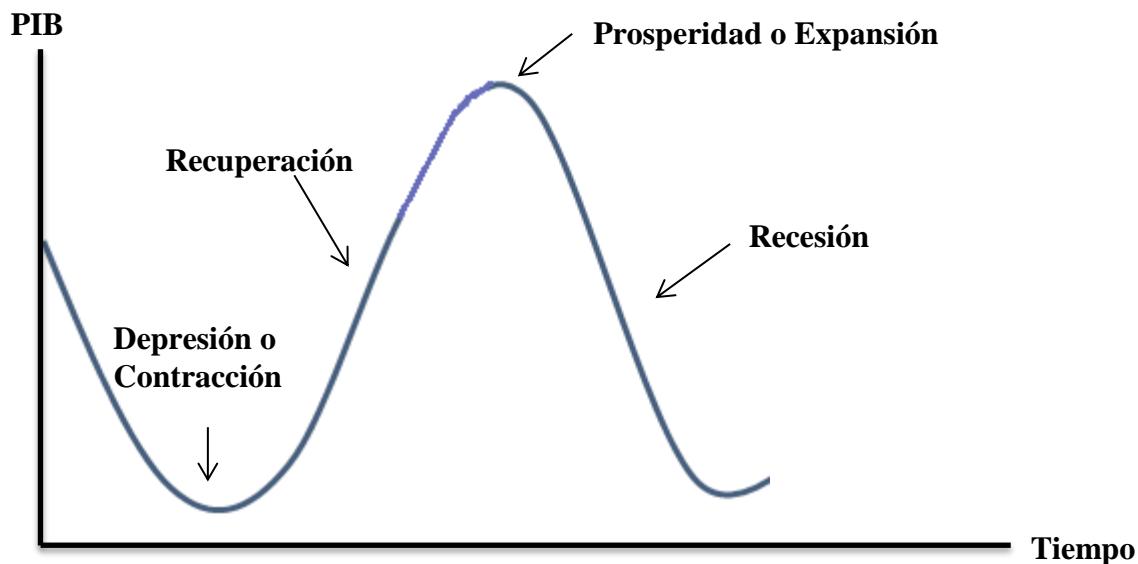


Ilustración 1. Las Fases de un Ciclo Económico

Prosperidad o Expansión

Es el punto máximo del ciclo económico.

En este momento la economía presenta un incremento del empleo y de la inversión, dando lugar a una tendencia alcista de las principales macromagnitudes.

Los precios también se incrementan aunque de forma desigual por el incremento de los costes. El dinero en circulación explicado por la expansión de los depósitos bancarios hace que las ganancias e inversión suban, acelerando el ritmo de producción.

Recesión

En esta etapa, las fuerzas de producción se contraen creando tensiones en el sistema bancario e iniciando una bajada de los precios.

Si las tensiones se propagaran al sistema financiero se occasionaría lo que se denomina Crisis financiera con las consecuencias negativas sobre la actividad económica que ésta desencadena por la falta de confianza en los mercados.

Para poder tratarse de una recesión estos síntomas deben darse durante al menos dos trimestres consecutivos.

Depresión o Contracción

Es el punto mínimo de un ciclo económico. Se produce una bajada en la productividad de manera desigual, alterando la relación coste-precio.

Esta etapa puede ser corta o larga, si se presenta en forma de crisis.

Recuperación

Precede a los períodos de expansión. Se observa una mejora de la actividad económica con una mejora de la producción, los salarios, los precios y las tasas de interés.

Expansión	Aumento de la Producción Aumento del Empleo Aumento de la Inversión <i>Tendencia alcista de las principales macromagnitudes</i>
Recesión	Disminución del Empleo Contracción de los Salarios Descenso del Bienestar Social Incremento de los precios <i>Contracción de las principales actividades económicas durante al menos dos trimestres</i>

Cuadro 2. Características de las principales etapas de un ciclo

Pero para no caer en el error que Schumpeter destacaba, es importante mencionar los factores externos como la innovación, la explotación de nuevos recursos naturales, guerras... los cuales generan perturbaciones en la actividad económica.

Mediante estas descripciones se puede realizar la mediación de un ciclo económico que podrá ir de crisis a crisis, o de recuperación a recuperación.

4. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Antes de centrar el estudio en los ciclos económicos que ha vivido España, es importante mencionar las características generales del crecimiento español.

Así, de la comparación a largo plazo de España con el resto de los países europeos, se pueden extraer dos ideas:

1. España es un país periférico y, por ello, crece menos que el resto de países europeos. Al igual que Italia, Portugal o Grecia.
2. La evolución económica española, a pesar de su retraso, es mucho más cercana a la economía europea que a cualquier otra región económica del mundo.

De esta forma, en las siguientes páginas se va a observar como el siglo XX sirvió a España para acercarse de forma casi definitiva a la media europea.

Las teorías económicas predicen que los países atrasados, como lo son los países de la periferia europea y, más concretamente España, convergen con el resto de los países de la UE cuando tienen la capacidad para imitar y aprovechar los avances en cuestión de tecnología de las economías más adelantadas.

España así, ha seguido la siguiente norma:

- ❖ Crecer más que el resto de Europa cuando hay una etapa de crecimiento. Coinciendo así, las etapas de mayor expansión con los dos grandes momentos de apertura: Los Planes de Estabilización de 1959 y la entrada en la Unión Europea en 1986.
- ❖ Por otro lado, España deja sentir de forma más acusada los períodos de crisis, creciendo menos que el resto de Europa. Estas fases coinciden con los momentos de crisis institucionales.

El factor determinante del crecimiento español es en el crecimiento de la renta per cápita. Ésta se subdivide en función del factor trabajo, el capital, la tecnología o progreso técnico, y otros recursos naturales. De esta forma, el crecimiento puede deberse a:

1. Aumentos en el número de factores productivos, es decir, aumentos en el número de trabajadores o de maquinaria (entendidas como capital)
2. Aumentos en la productividad de los factores principales (capital y trabajo)

En el caso español, el crecimiento de la renta en el periodo de tiempo analizado en este trabajo –desde 1960 hasta la actualidad– se debe, sobre todo, al incremento de la productividad del trabajo ya que el crecimiento español se ha producido manteniendo casi constante el número de trabajadores. Esto no sorprende debido a los problemas de España en cuestión de creación de empleo, por la rigidez de su mercado laboral que hace que ese crecimiento se base casi de forma exclusiva en el incremento del tiempo trabajo.

5. LOS CICLOS ECONÓMICOS EN ESPAÑA

Centrando el trabajo en los ciclos económicos de España desde 1960, propiamente dichos, lo primero que se debe hacer es identificarlos. En este trabajo se ha trabajado con la serie del PIB trimestral de la Contabilidad Nacional desde 1970.1 hasta 2014.2. Esta serie está ajustada estacionalmente y de efectos calendario. De una serie se puede extraer:

1. La Tendencia es el componente de largo plazo que representa el crecimiento o disminución en la serie sobre un periodo amplio. Las fuerzas básicas que ayudan a explicar la tendencia de una serie son el crecimiento de la población, la inflación de los precios, el cambio tecnológico y los incrementos en la productividad.
2. La Variación Cíclica es la fluctuación en forma de onda alrededor de la tendencia, afectada por lo general por las condiciones económicas.
3. La Variación Estacional se refiere a las fluctuaciones periódicas que se observan en series de tiempo cuya frecuencia es menor a un año
4. La Variación Irregular que mide la variabilidad de las series de tiempo después de que se retiran los otros componentes.

Para poder extraer el ciclo y la tendencia, en este trabajo, se ha usado el filtro de Hodrick-Prescott. La idea central de este filtro es extraer un componente secular o tendencia de una serie tiempo, para facilitar una mejor estimación de dicho componente.

Tras eliminar el componente estacionario y aplicando en Gretl³ dicho filtro se obtiene el siguiente gráfico:

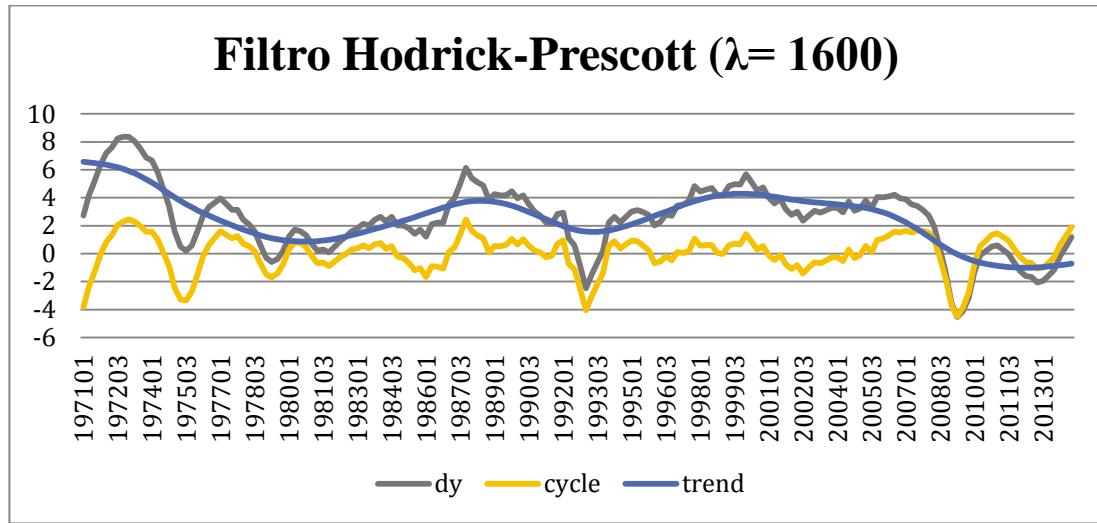


Gráfico 1. Filtro Hodrick-Prescott. Datos: gretl. Elaboración Propia

Con el Gráfico 1 ya es fácilmente observable el ciclo económico español y su tendencia. Pero para poder ver de una forma más intuitiva los períodos de tiempo en los que la economía española ha presentado crecidas o bajadas, siempre referidas al PIB, se ha procedido a realizar un estudio de dicha variable en forma trimestral.



Gráfico 2. Crisis en España. Datos: INE. Elaboración Propia

³ Datos en Anexo 3

Con estos gráficos, se puede observar aquello en lo que posteriormente profundizará., que las crisis tienen parte de su origen en los excesos de las etapas expansivas.

1. El primer shock de la Crisis del Petróleo abarcó desde 1973 hasta 1975. La inestabilidad política junto con la propia crisis, provocó que los resultados negativos de ésta se duplicaran en España.
2. El segundo shock de la Crisis del Petróleo de 1978 a 1979 interrumpió las medidas y los ajustes de los Pactos de Moncloa, empeorando las mejoras macroeconómicas. Esto conllevo un incremento importante de la Inflación, del Déficit Exterior y del endeudamiento estatal.

Estas crisis distan de la crisis actual en que tienen su origen en la escasez de un recurso estratégico, el petróleo, que obligó a cambiar el modelo productivo.

3. Crisis de 1993: los síntomas ya eran significativos en 1992, en un contexto de crisis política y económica en Europa por la desconfianza en el SME, y que desencadenaría en la creación de la Unión Monetaria Europea. Tras dos devaluaciones sucesivas de la peseta, la crisis se hizo patente en 1993 al reaparecer un crecimiento negativo del PIB.
4. La crisis actual, iniciada en 2008, tiene su origen en el periodo de expansión inmediatamente anterior. Las críticas que los economistas realizaron en esta época de expansión no tuvieron ningún eco. Pero la insostenibilidad del déficit exterior, las carencias del modelo productivo, la escasez de mano de obra cualificada, así como de inversión en I+D y las deficiencias del mercado laboral hicieron, junto con la mala situación que el contexto internacional estaba viviendo, de esta crisis la más duradera. Con esta profunda crisis se cerró la simetría con el primer decenio de prolongada expansión.

Estas crisis son sin duda las más significativas de la historia de España, habiendo alguna de ellas desembocado en profundas recesiones, como se verá en los epígrafes posteriores.

5.1. LAS FLUCTUACIONES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

La economía española ha venido definida por fluctuaciones cíclicas, las cuales han generado desequilibrios macroeconómicos. Estas fluctuaciones pueden venir por el lado de la oferta, o lo que es lo mismo, por la población, la productividad y el precio de los factores; o por el lado de la demanda, es decir, por el consumo, la inversión o por las exportaciones netas.

Durante las distintas fases del ciclo pueden aparecer desequilibrios; habitualmente el déficit exterior y la inflación están ligados a fases expansivas y el desempleo y el déficit público a las recesivas.

En España las **fases de expansión** han sido provocadas por perturbaciones en el lado de la demanda. La apertura al comercio exterior provocó una mayor competencia y precios más bajos, es decir, un aumento de las exportaciones. Esto hizo que la renta per cápita aumentara y con ello el gasto y la demanda.

Hay cuatro sucesos que desencadenaron fases de expansión:

1. 1960. El plan de Estabilización y Liberalización.
2. 1986. Entrada en la Unión Europea.
3. 1993. Medidas liberalizadoras tras la crisis del petróleo y la crisis del SME.
4. 1998. El euro como moneda única europea.

En las **fases de recesión** el shock ha venido por perturbaciones negativas del lado de la oferta. El encarecimiento de los precios del petróleo, materia prima de la que España es fuertemente dependiente, y de los salarios provocaron que todos los precios subieran y con ellos el déficit de la balanza comercial.

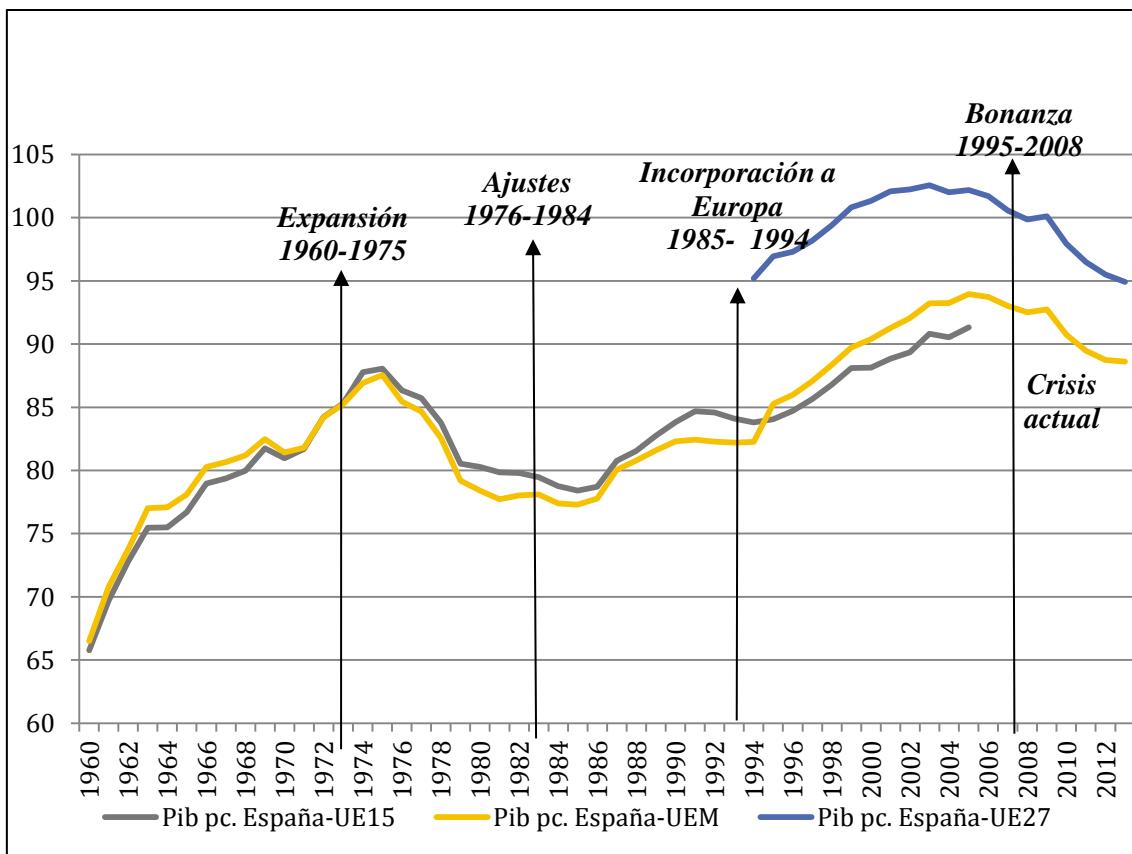


Gráfico 2. Variación del PIB español. Fuente: Banco España. Elaboración Propia

Aunque como puede apreciarse en el Gráfico 3, si bien es cierto que las fluctuaciones españolas han ido de la mano a las europeas, éstas han sido más acusadas. La respuesta a este hecho puede encontrarse en las elevadas tasas de inflación española que impedían el crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo. Además, en la última crisis no se ha tenido la capacidad de devaluar la moneda, dejando como única alternativa la financiación exterior.

En el Gráfico 3 se puede apreciar de forma clara como el PIB español ha ido describiendo, a lo largo de los años, subidas y bajadas de forma consecutiva.

A continuación se va a proceder a exponer las distintas fases de la economía española desde 1960 hasta la actualidad.

PERIODO	FASE
1960– 1974	Expansión
1975– 1975.3	Recesión
1975.4–1978.2	Expansión
1978.3–1979.3	Recesión
1979.4– 1980.3	Expansión
1980.4–1981.3	Recesión
1981.4–1992.1	Expansión
1992.2–1993.4	Recesión
1994.1– 2008.1	Expansión
2008.2– Actualidad	Recesión

Cuadro 3. Los periodos económicos españoles. Fuente “La Caracterización de los Ciclos de la Economía”⁴

5.2. LA ÉPOCA DE BONANZA DE 1960 A 1975

El primer periodo a analizar es el comprendido entre 1960 y 1975. Época que se conoce como la gran era del desarrollo económico español debido a que las tasas acumuladas de crecimiento anual del PIB en términos reales se situaron en torno al 7 por 100 anual. España vivía unos años de bonanza propiciados, entre otros factores, por el **Plan de Estabilización**⁵ de 1959. Estos planes consistían en la materialización de unas medidas tomadas en 1957, y que prevenían las siguientes actuaciones:

1. Fijación de un Tipo de Cambio (TC) estable de la peseta con respecto a otras divisas. En relación al dólar se constituyó en 60 pesetas, es decir, se devaluó la peseta para forzar la exportación y frenar el deseo de importar. Además, fue un primer paso para entrar en la OCDE y en el Fondo Monetario Internacional.
2. Reducción del gasto público y congelación del sueldo de los funcionarios a lo largo del 1957 tras las elevaciones producidas en 1956.
3. Moderación salarial para luchar contra la inflación.

⁴ “La Caracterización de los Ciclos de la Economía” de Carlos Sebastián (pág. 18)

⁵ Ver Anexo 2.

4. Reducción del intervencionismo del Estado en la economía.
5. Liberalización de las importaciones y fomento de las exportaciones.
6. Estimulación de las inversiones extranjeras, excepto en industrias de guerra, servicios públicos y actividades relacionadas con la información.

A partir de estas indicaciones, la OCDE publicó, en 1959, un informe que contenía el siguiente esquema del Plan de Estabilización:

1. Necesidad de realizar un esfuerzo de deflación para asegurar el equilibrio interno (tanto en el sector público como en el privado).
2. Equilibrio externo, reformando el régimen de tipos de cambio y pagos exteriores, y liberalizando los intercambios, compatibilizando los recursos exteriores y las reservas monetarias del país.
3. El éxito de la estabilización (concluía el Informe) permitiría enfrentarse después con los problemas de desarrollo a largo plazo en las mejoras condiciones.

En resumen, el Plan Nacional de Estabilización Económica de 1959 pretendía conseguir un equilibrio interno de los precios reduciendo la inflación y las expectativas alcistas presentes en la escena española; liberalizar el comercio exterior y conseguir la convertibilidad de la peseta para facilitar los intercambios internacionales. Objetivos que tenían como fin último lograr un desarrollo sostenible y facilitar la integración en el plano internacional, siendo el primer objetivo la Comunidad Económica Europea.

Así, el Plan de Estabilización permitió, tras una breve recesión de dos años, un crecimiento muy pronunciado de la economía española gracias a una mejor asignación de los recursos que propició un aumento de la producción— contrapunto de la desagrariación— y de la renta per cápita. La apertura económica coincidió con una relativa moderación de la dictadura en otros ámbitos como el laboral, el religioso o el cultural.

Sin embargo, el Plan de Estabilización no es la única razón del espectacular crecimiento que vivió la economía española. A ello se le unieron otros aspectos tales como⁶:

1. El atraso acumulativo de España con respecto al resto de Europa. Éste puede explicar la aceleración del crecimiento en los primeros años sesenta. La mala situación de los índices económicos y sociales de España, con un PIB per cápita del 64% respecto al europeo, favoreció que España desarrollara un crecimiento

⁶ Tres Decenios de la Economía Española en Perspectiva de Enrique Fuentes Quintana (pag. 12/24)

muy pronunciado tanto en industria como en servicios, y así un proceso de convergencia con Europa.

2. La liberalización de las importaciones con la llegada de los bienes de equipo hizo posible el progreso técnico en la economía española.
3. El crecimiento de la demanda en todos sus componentes, especialmente en la demanda de bienes de inversión por el interés de innovar.
4. La apertura al exterior como nexo con un comercio exterior que permitió mejorar el saldo de las exportaciones de bienes y servicios, teniendo un importante peso el turismo.
5. España contaba con los recursos productivos necesarios para poder crecer. Tenía recursos financieros debido al ahorro interno –explicado por el crecimiento de la renta– y exterior –por la elevación de las inversiones extranjeras–. Además, contaba con mano de obra no utilizada proveniente de la agricultura y de la población femenina (el aumento del empleo de la población femenina desde 1960 hasta 1970 se cifra en más de un millón de trabajadoras)
6. Y por último, aunque no menos importante, el deseo de la población en conseguir abandonar un sentimiento de marginación respecto Europa y el mundo, y de lograr un crecimiento prolongado.

En 1963, se produjo también la adhesión de España al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) lo que implicó un descenso de las tarifas arancelarias, abriendose al exterior y a la inversión extranjera, en contraposición a lo vivido en años anteriores.

Además, desde 1963, aumentaron las prestaciones sanitarias y los sistemas de pensiones, y el déficit de vivienda se redujo. La sociedad española se convirtió así, en una sociedad de consumo.

El aumento de la producción simultáneo al cambio de los hábitos de consumo, hizo posible que la economía española registrara unos niveles de crecimiento sólo superados por Japón. No olvidemos que España creció a una tasa acumulativa real del 7'4%.

Si bien es cierto que el crecimiento que se experimentó vino determinado, como ya se ha remarcado, de los Planes de Estabilización; las pérdidas del desarrollo potencial se derivaron de las marcas de la autarquía que culminaron con los Planes de Desarrollo.

Con las medidas que estos planes llevaron a cabo, la economía española presentó importantes hipotecas en la estructura productiva y con ellas, España llegaba a la crisis de 1975.

5.3. DE 1975 A 1984, UNA ETAPA DE CONTINUOS AJUSTES

En este periodo se produjeron tres recesiones y dos periodos de expansión, la inestabilidad de la época se debió a shocks de oferta y por la inadecuada y lenta reacción de los líderes del país.

Tras una época de bonanza se produjo una crisis económica y de divergencia con Europa en cuanto a la evolución de la renta per cápita.

A pesar de la muerte de Franco en 1975, los efectos del régimen pueden entenderse hasta 1978, cuando se aprobó la constitución.

La elevación continua de los precios del petróleo produjo un shock en la oferta en la mayoría de los países industrializados. En el caso español este efecto fue más intenso debido a que la tendencia alcista de los precios del petróleo obligaba al gobierno español a tomar periódicamente medidas de reajuste. El tejido industrial español estaba muy centrado en actividades industriales tradicionales, por lo que era especialmente sensible a la elevación de costes, y sometido a una fuerte competencia internacional.

España era, y es, un país importador, por lo que la subida de la factura energética— se triplicó— y de los precios en general, hicieron que la renta disponible bajara y, con ello, la demanda. Puesto que para mantener la producción se necesitaban unos valores de petróleo superiores, con la misma mano de obra y los mismos salarios, la producción descendió. Para recuperar los niveles de producción, se requería una bajada de los salarios que no se llevó a término.

Ante la mala situación, las medidas que se tomaron fueron:

1. Intensificación de la protección comercial.
2. Intensificación del aislamiento financiero.

En 1977, se constituyó el nuevo Gobierno liderado por Adolfo Suárez que se enfrentaba a la siguiente situación:

1. España no había tomado ninguna medida frente a la excesiva subida del precio del barril de petróleo que pasó en doce meses de 1'63 a 14 dólares.

2. Como ya se ha expuesto, España era un país importador, por lo que, con esos precios tan elevados fue incapaz de mantener sus intercambios con el exterior. Así, perdía 100 millones de dólares diarios de reservas exteriores. De esta forma, España acumuló entre 1973 y 1977 una deuda exterior de 14.000 millones de dólares, lo que conllevaba el triple del importe de las reservas del Banco de España.
3. La inflación rondaba el 44%, frente al 10% del promedio de los países de la OCDE.
4. Las empresas acumulaban deudas extraordinarias lo que potenciaba el despido, incrementando el crecimiento del paro.

A la hora de enfrentarse a estos shocks, los agentes institucionales no fueron efectivos debido a la existencia de salarios muy superiores a los que la situación de entonces podía soportar. De modo, que la oferta española se vio afectada por dos campos: el aumento del precio del petróleo y el aumento de los costes laborales. El aumento de los salarios desde 1974 hasta 1977 provocó que el problema del desempleo español fuera un problema tanto a corto como a medio plazo.

Este primer Gobierno tomó la medida de devaluar la peseta y puso en marcha estrategias antinflacionistas con la firma de los Pactos de la Moncloa, lo que en 1978 se perfiló como una ligera recuperación.

Los **Pactos de la Moncloa** (1977) fijaban como objetivos concretos controlar tanto la inflación como la balanza de pagos:

1. Una política monetaria que frenara la expansión de la masa monetaria.
2. Una política presupuestaria que redujera el déficit público.
3. Fijación de un tipo de cambio realista que redujera la deuda exterior.
4. Contra el desempleo, se permitió la contratación temporal, sobre todo de jóvenes que no habían accedido nunca al mundo laboral.
5. Incremento de los salarios debido a la fuerte inflación, sin que esa mejora salarial no superara el 22%.

En 1979, al estallar la segunda crisis del petróleo, se produjó un nuevo shock energético, repercutiendo tanto en la demanda como en la oferta agregada nacional. Aunque fue más pausada que la anterior, ésta tuvo una repercusión directa en la relación real de intercambio y produjo una elevada transferencia de capitales hacia países

productores de petróleo, conteniendo el consumo y empobreciendo la economía española.

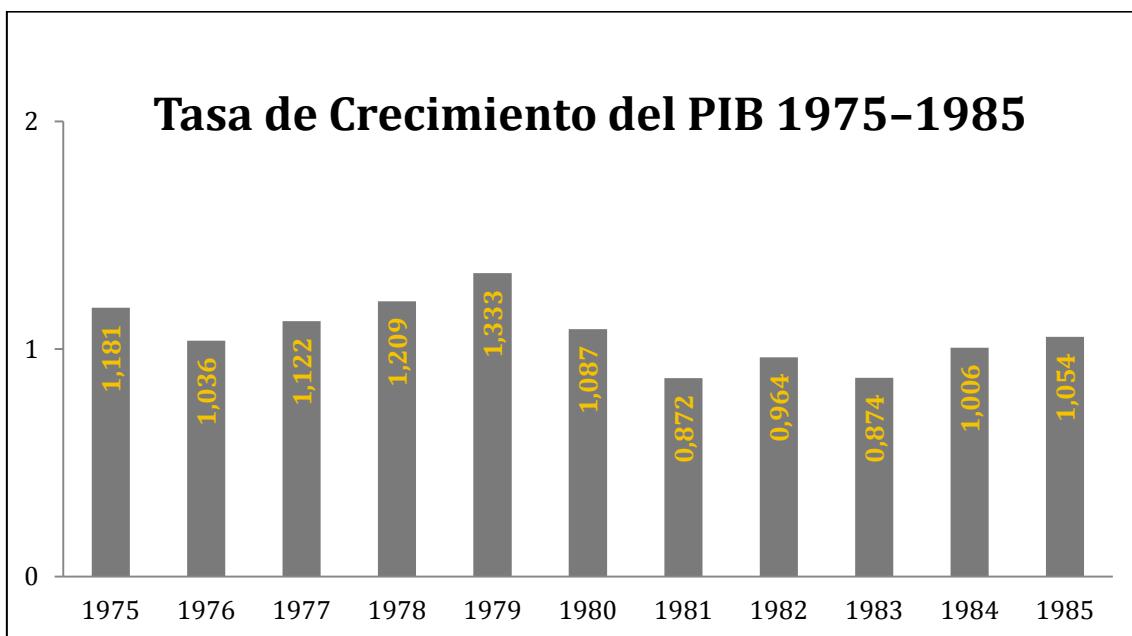


Gráfico 3. Tasa de Crecimiento del PIB de 1975 a 1985 Fuente Eurostat. Elaboración Propia

Como puede verse en el Gráfico 4, los efectos de la segunda crisis del petróleo (1979) fueron graves, con unos resultados:

1. Inflación =14%
2. Déficit Público =5% del PIB
3. Déficit Exterior =2%
4. Desempleo = 2.000.000 personas

Aunque socialmente el más preocupante era el aumento del nivel de paro, no podía ser tratado el primero, debido al proceso de integración en la Unión Europea. La integración supuso que de 1982 a 1985 se produjera un periodo de ajustes.

Sin embargo, las medidas consistentes en la aplicación de políticas monetarias y fiscales restrictivas para paliar los efectos no eran una opción ya que habrían incrementado aún más la tasa de paro. Tampoco lo era incentivar la demanda ya que los precios se hubieran elevado.

5.4. DE 1985 1994, ESPAÑA ENTRA EN LA UNIÓN EUROPEA

Una vez superados los desequilibrios macroeconómicos, como puede apreciarse en el Gráfico 3, España entraba en una etapa expansiva.

La evolución favorable de los precios del petróleo y la entrada en la Unión Europea (*Epígrafe siguiente: El Proceso de Integración de España en la UE*), trajeron consigo un impacto positivo en la actividad productora española.

El PIB creció un 2%, la inflación cayó un 10% y los precios del petróleo eran similares a los de 1979, asentando el crecimiento.

En 1985 España se preparaba para su incorporación en la Unión Europea teniendo en la reducción del déficit público su principal tarea, pues no podía ser superior al 3%. Una vez España se incorporó en 1986 a la UE, la evolución que registró el PIB español era muy pareja a la de los demás estados comunitarios, pero con un paro más alto y algunos otros desequilibrios.

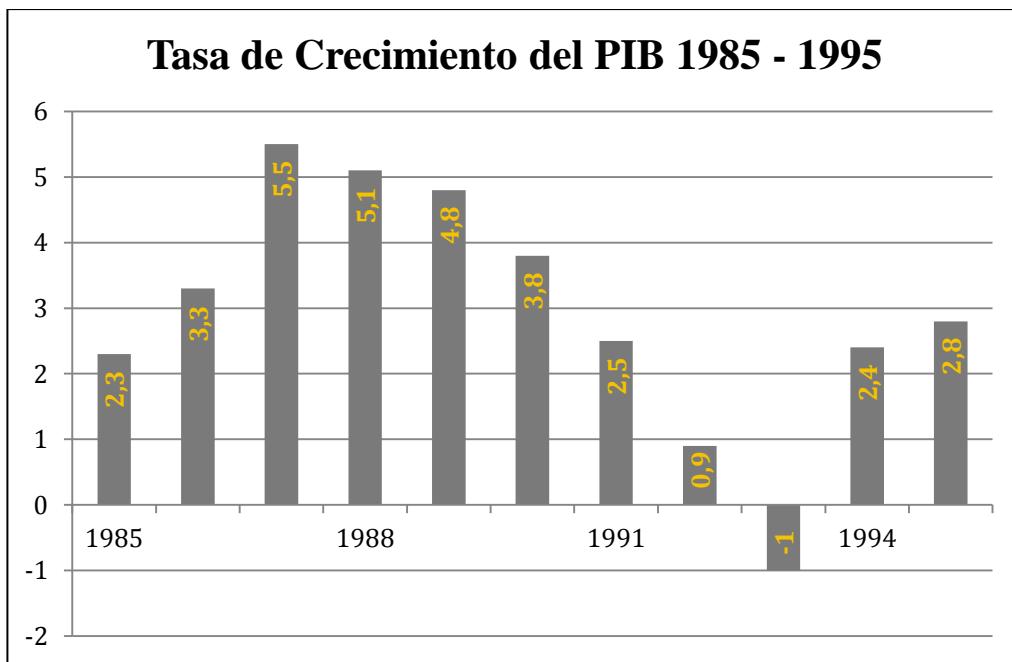


Gráfico 4. Tasa Anual Crecimiento real del PIB (%). Fuente: Eurostat. Elaboración Propia

Con la integración de España en la Unión Europea, el PIB pasó de 164.250 millones de dólares a, en 1989 (tras cuatro años en la CEE y año en el que se hizo efectiva la integración de la peseta), 379.360 millones de dólares, multiplicándose por 2,3 veces. Del mismo modo, la renta per cápita pasó de 4.290 a 9.330 dólares y la inversión en el sector industrial se mantuvo por encima del 10%.

En los años estudiados en este apartado, el PIB alcanzó una tasa media anual de crecimiento del 3%, aunque los incrementos de la renta per cápita se debieron en gran medida al crecimiento de la tasa de empleo, consecuencia directa del aumento de productividad que se vivió en esta franja de años.

El desempleo no fue el único desequilibrio macroeconómico en aquellos años, el déficit presupuestario, por la aplicación de políticas fiscales expansivas, fue una constante.

El ciclo expansivo que España vivía corría peligro. Los continuos desequilibrios por la excesiva presión de la demanda y la crisis económica internacional pasaron factura a partir de 1992 –los desequilibrios se acumulaban y las tasas de crecimiento se desaceleraban significativamente–. Se produjo una caída de la producción del 1'2% en 1993 y una tasa de paro que alcanzó un récord hasta el momento registrado del 24'1%. Para reconducir la situación se llevaron a cabo varias devaluaciones de la peseta, haciendo posible que, en 1994, se apreciaran ya sendas de recuperación.

La rápida respuesta de los agentes económicos ante los malos resultados fue decisiva para que esta crisis fuera tan intensa como breve.

Además, el 1 de noviembre de 1993, entró en vigor el Tratado de Maastricht (firmado el 7 de febrero de 1992) siendo sus objetivos principales:

1. Legitimar las instituciones y mejorar su eficacia.
2. Instaurar una unión económica y monetaria: el mercado único quedó constituido con la instauración de la Unión Económica Monetaria que debía garantizar la estabilidad de la moneda mediante la estabilidad del nivel de precios.
3. Desarrollar la dimensión social de comunidad.
4. Instituir una política exterior y de seguridad común.

5.4.1. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA

<i>Primera solicitud denegada por el Reg. no democrático español</i>	<i>Nueva solicitud para establecer conversaciones</i>	<i>Conversaciones plasmadas en la recomendación de una nueva fórmula aduanera en 2 etapas</i>	<i>Primera etapa: reducción arancelaria entre España y CEE. Se crea así, el Mercado Común</i>
1962	1964	1966	1970
<i>Nueva solicitud a manos de Adolfo Suárez</i>	<i>Inicio de las negociaciones para la adhesión, durarán 7 años</i>	<i>Finalización del plazo para cumplir los requisitos necesarios para la adhesión</i>	<i>Firma conjunta de España y Portugal para ser parte de la Unión Europea</i>
1977	1978	1980	1986

Ilustración 2. Línea Tiempo del proceso de integración de España en la UE. Elaboración propia.

Antes de la integración de España y Portugal, la Unión Europea estaba formada por Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. España, como queda patente en la Ilustración 2, entró junto con Portugal en 1986, 30 años después de la constitución de la Unión Europea.

Este retraso tiene dos orígenes:

1. España contaba con un régimen político dictatorial que iba en contra de los principios de la Unión Europea.
2. Por otro lado, la estructura económica y social de España estaba retrasada con respecto al resto de los países comunitarios, a pesar de ser el segundo país por superficie territorial y quinto por número de habitantes de la Unión Europea.

La introducción de España en la UE tuvo una serie de consecuencias políticas, económicas y sociales.

En el ámbito político, la UE reforzó el sistema democrático recientemente instalado, así como el Estado de Derecho. En el terreno económico, por otro lado, hizo que España abriera sus barreras comerciales, y tuviera acceso a un Mercado Único. Gracias a las ayudas que la UE le proporcionó pudo realizar reformas para situarse al mismo nivel que el resto de países comunitarios. Es decir, pudo presentar un elevado crecimiento económico y desarrollar un proceso de convergencia con el resto de países comunitarios. Y por último, en lo social, permitió la creación del Estado de Bienestar.

Sin embargo la integración en la Unión Europea no fue un camino fácil puesto que todos los países que querían ser parte de ella debían cumplir una serie de criterios de convergencia, es lo que se denominó como Criterios de Maastricht.

CONDICIONES DEL TRATADO DE MAASTRICHT Y ESPAÑA

- ❖ **La Tasa de Inflación** no puede superar el 1'5% respecto a la media de los tres estados de la Eurozona con menor inflación durante el año de estudio de su candidatura. Si se prevé una tendencia alcista de ésta tras ser el país admitido, la candidatura puede declinarse.

España

En 1986, la Tasa de Inflación en España presentaba un diferencial de casi 6 puntos con respecto a la UE-15, por lo que España tuvo que realizar un importante esfuerzo para reducirla.

- ❖ Según el artículo 104 del Tratado de la CE:
 - El **Déficit público** no puede ser mayor al 3% del PIB al final del año precedente.
 - La **Deuda pública** no puede presentar una cantidad mayor al 60% del PIB.

Estos dos criterios pueden ser flexibles siempre que los países se sitúen entorno a estos porcentajes y la tendencia de sus niveles de Déficit público y Deuda pública sean los marcados por dicho artículo.

España

En 1986, el Déficit público español era del 5'5% y la Deuda pública era el 43'7%, mientras que la deuda pública de la UE-15 era del 54'1%.

- ❖ En lo que respecta al **Tipo de Cambio**, el país a estudio debe participar durante, al menos, dos años antes al examen de su candidatura en el mecanismo de tipos de cambios del Sistema Monetario Europeo (SME). Y, de ese mismo modo, no debe haber devaluado su moneda en esos dos años precedentes al estudio.

- ❖ El **tipo de interés nominal** a largo plazo no debe ser superior al 2% a la media de los tres estados con menores tasas de inflación durante el año anterior a su candidatura.

España

En 1986 los tipos de interés a largo plazo, es decir, la rentabilidad de los bonos a 10 años, era del 11'4% mientras que en la UE-15 era del 9'2%.

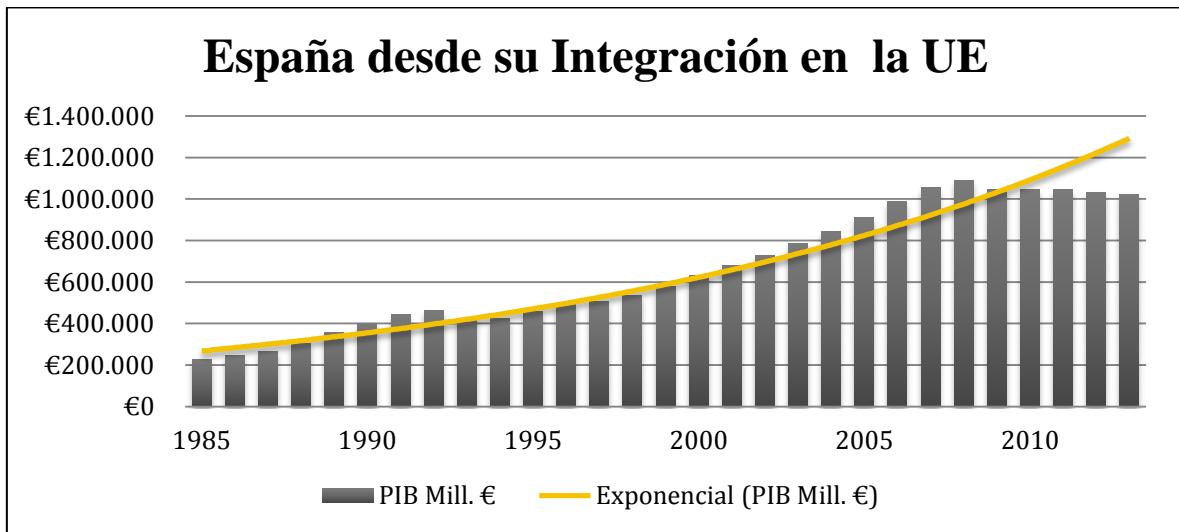


Gráfico 5. PIB Español desde Adhesión UE. Fuente: datos macro. Elaboración Propia

5.5. UN CRECIMIENTO SOSTENIDO DE 1995 A 2008

En 1995, se produce un crecimiento prolongado gracias al Tratado de Maastricht:

1. La Integración Comercial: eliminación de barreras no arancelarias.
2. La Integración Financiera: la unificación monetaria ya era un proyecto.

De esta forma, la política económica española de esta época estuvo marcada, como es obvio, por la integración peseta-euro y las condiciones severas del Tratado de Maastricht. Pero el comportamiento del sector público, de la mano de los agentes sociales y el entorno exterior, plantearon una serie de oportunidades que España supo aprovechar, convirtiéndole en uno de los países candidatos a satisfacer las condiciones que el Tratado planteaba.

España que había estado acostumbrada a liderar los niveles de desempleo y a tener una economía plagada de restricciones, empezó este periodo con un crecimiento notable, duplicándose la renta y haciendo posible la convergencia con el resto de los países europeos, tanto en renta per cápita como en niveles de empleo (uno de cada tres empleos creados en la UE-15 en el periodo de 2000-2007 se generó en España).

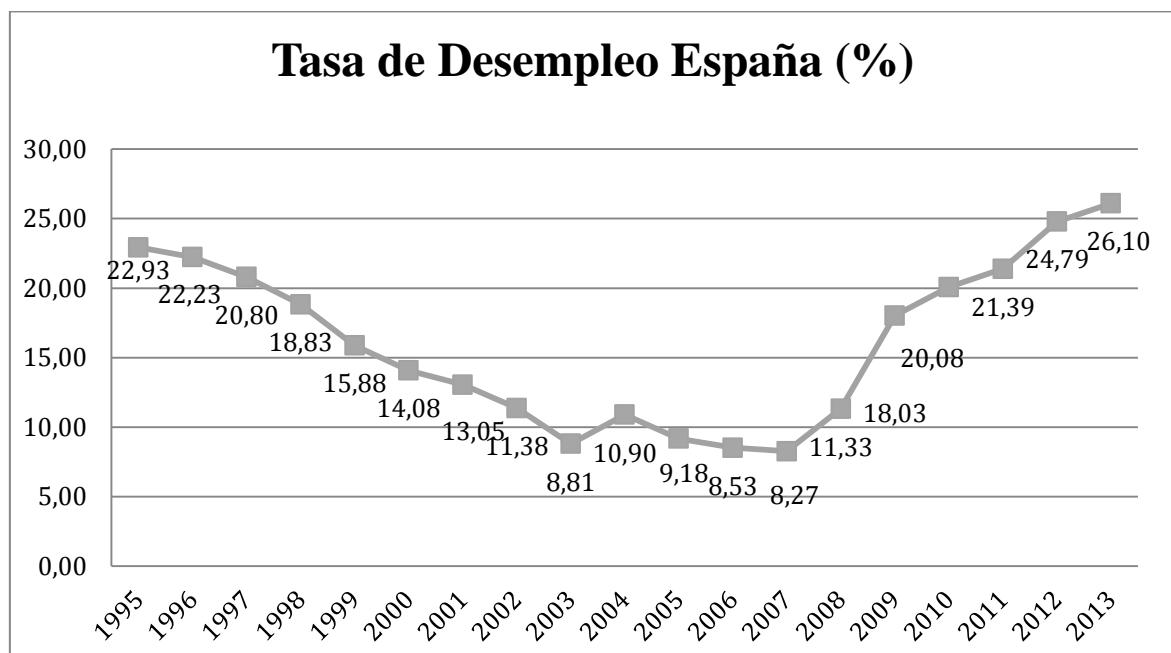


Gráfico 6. Tasa Desempleo española. Fuente: Fondo Monetario Internacional. Elaboración Propia

Como ya se ha indicado, éste fue el periodo de mayor crecimiento continuado desde los años sesenta. La integración en la Unión Europea tuvo repercusiones sobre las siguientes macromagnitudes:

La Tasa de Inflación

A excepción del periodo de 1989-1992, la inflación cayó de forma sostenible lo suficiente como para poderse incorporar al euro en 1999.

La reducción de los tipos de interés, la moderación en el crecimiento de los salarios, la reducción de la deuda así como del déficit público, favorecieron la contención en los precios. Sin embargo, España siempre ha mantenido un cierto diferencial con Europa que puede ser un riesgo en lo que a competitividad se refiere.

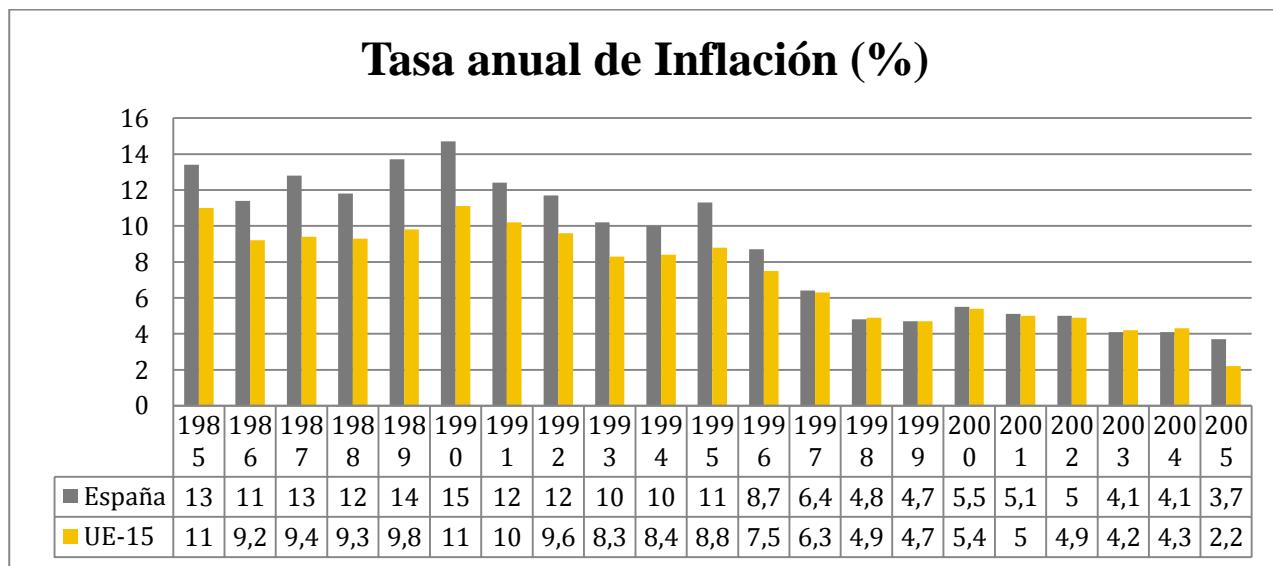


Gráfico 7. Tasa Inflación desde la incorporación a la UE. Fuente Eurostat. Elaboración Propia

Las Cuentas Públicas

El déficit público tras bajar del 6,2% del PIB en 1985 al 4% PIB en 1992, volvió a incrementar por la crisis de 1993. Pero desde aquel periodo, España ha realizado un fuerte esfuerzo para cumplir con los criterios de convergencia.

Con el mismo objetivo de cumplir el Tratado, España hasta 2005 redujo su deuda pública casi 20 puntos por debajo de la media de la UE-15.

Los Tipos de Interés

Tanto los tipos de interés a largo plazo como los tipos de interés a corto se redujeron. Los tipos de interés a largo plazo, sobre los que se centraba el Tratado de Maastricht, experimentaron un caída excepcional a partir de 1990 y convergiendo con los de la zona euro a partir de 1999 en el entorno del 4% al 5%.

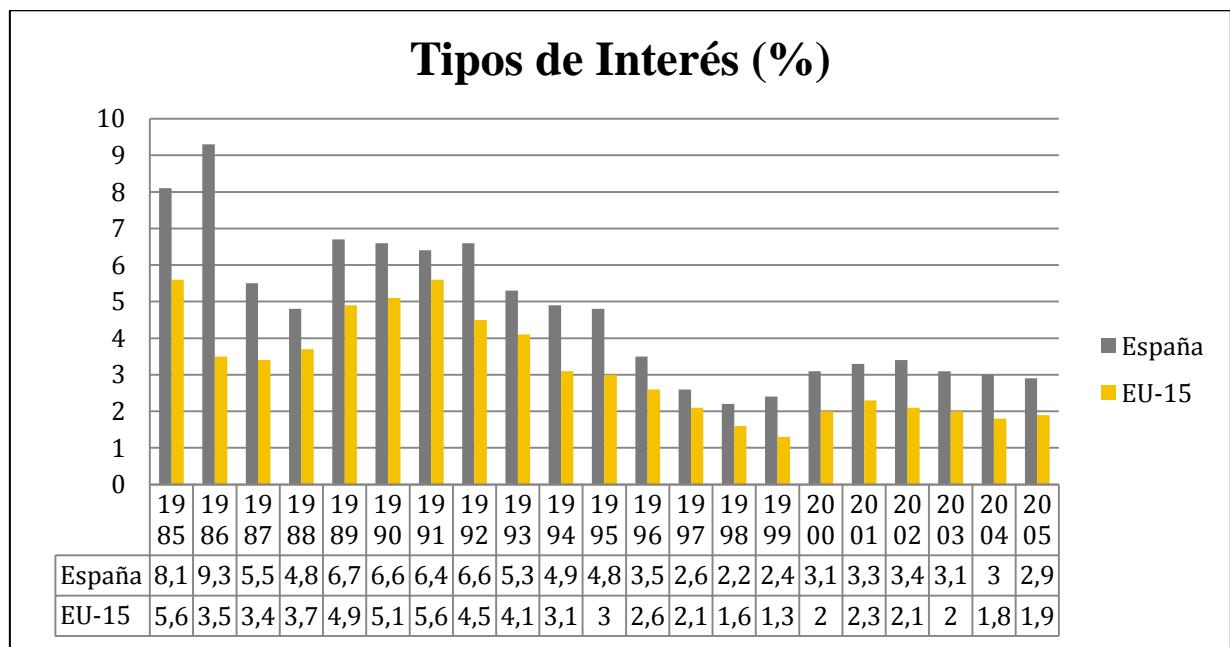


Gráfico 8. Tipos de Interés desde la incorporación a la UE-15. Fuente: Eurostat. Elaboración Propia

5.6. LA CRISIS ECONÓMICA DE 2009 A LA ACTUALIDAD

A principios de 2008, los principales indicadores macroeconómicos ya hacían presagiar lo que se avecinaba, un periodo de crisis y recesión. La crisis económica mundial de 2008 afectó en especial a los países desarrollados, entre los que se encuentra España.

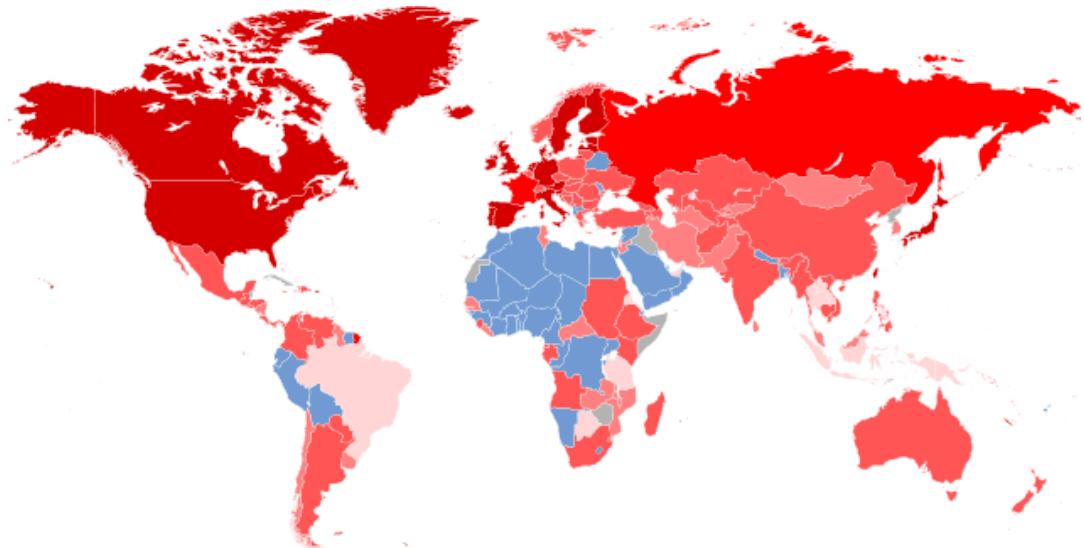


Ilustración 3. Crisis Económica Mundial 2007-2009. Elaborado por Felipe Menegaz

- | | |
|---|--|
| ■ Países con recesión oficial | ■ Países con desaceleración superior al 0,1% |
| ■ Países en recesión no oficial | ■ Países con aceleración económica |
| ■ Países con desaceleración superior al 1% | ■ Sin dato |
| ■ Países con desaceleración superior al 0,5% | |

5.6.1. LOS DESENCADENANTES DE LA CRISIS ECÓMICA ACTUAL

España había sido desde mediados de los noventa un ejemplo en lo que a crecimiento y estabilidad fiscal se refiere. Además, el paro había descendido, equiparándose a los niveles de la UE.

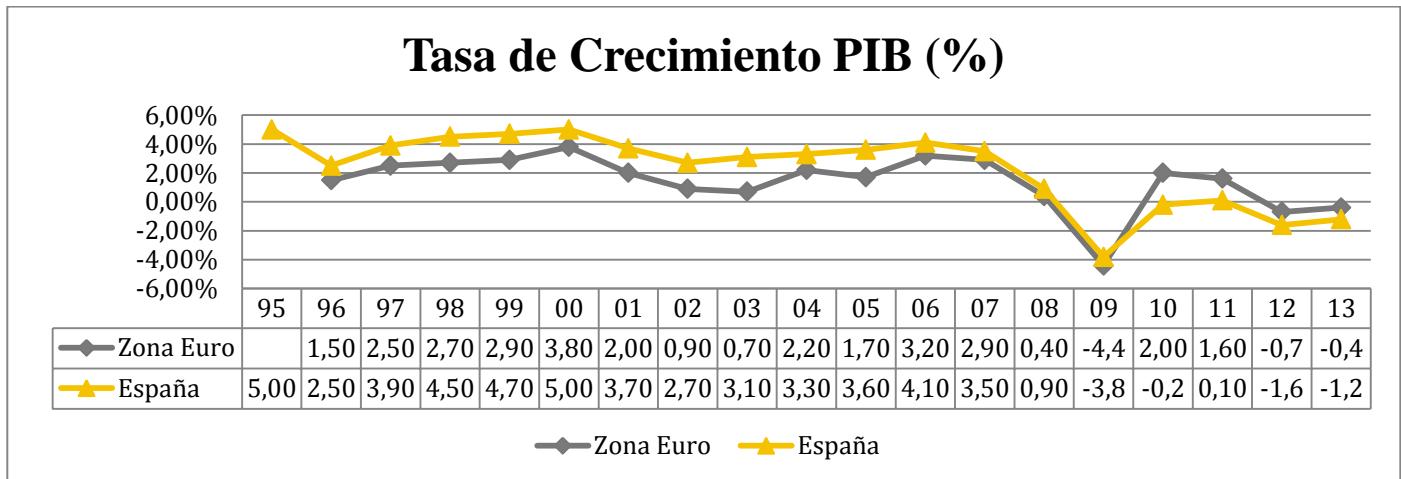


Gráfico 9. Crecimiento del PIB por años. Fuente: Datos Macro. Elaboración propia

La crisis actual en la que se encuentra España, no es el producto de una serie de errores o circunstancias cometidos por España, sino que se trata de una crisis financiera global, que afecta a casi todos los países, ya sea en menor o mayor grado.

La crisis actual estalló en 2007 debido a una serie de sucesos o acontecimientos que podrían resumirse en:

1. La concesión de préstamos hipotecarios a familias que presentaban unos índices de solvencia pobres, por lo que el riesgo de impago de esos préstamos eran muy elevados. Es lo que se denomina como hipotecas *subprime*.
2. Los tipos de interés entre 1995 y 2004 se situaron en niveles inusualmente bajos, llegando a ser negativos en términos reales. De esta forma, endeudarse era rentable y la sociedad española se volcó en el sector inmobiliario creando lo que se conoce como la burbuja inmobiliaria (elevación de los precios de los inmuebles así como la cuantía de las deudas).
3. Desde 2004 hasta 2007, los tipos de interés empezaron a subir propiciando un encarecimiento de las deudas contraídas, tanto por el sector público como por el sector privado.

4. El contexto internacional no era mucho mejor. La Eurozona vivía una etapa de desconfianza que desencadenó la crisis de la deuda soberana. La escala de la prima de riesgo –diferencial con el bono alemán a 10 años– hizo que Grecia, Irlanda y Portugal fueran rescatados en 2010, y España en 2012, aunque a diferencia de los países anteriores el rescate español no fue a la totalidad de la economía.

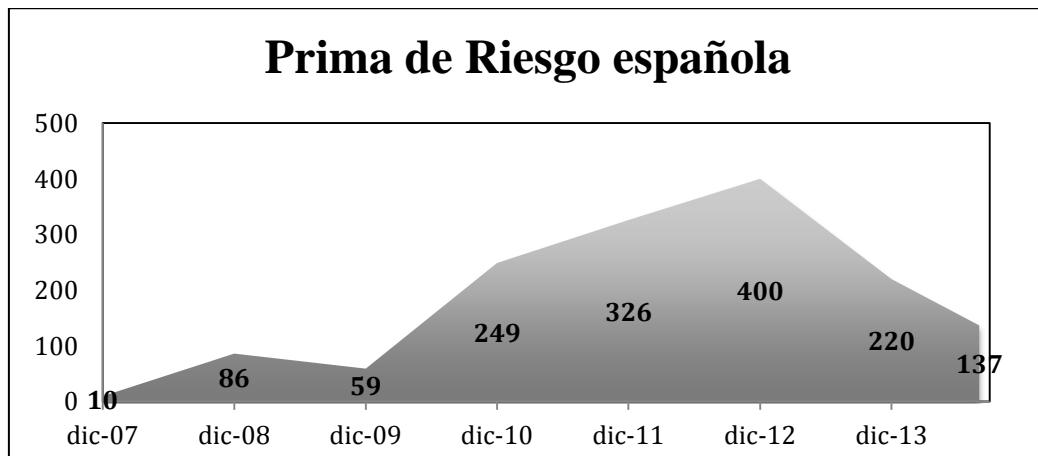


Gráfico 10. Prima de Riesgo española. Fuente: Datos Macro Elaboración Propia

5. La crisis de la liquidez hizo que muchas empresas dejaran de invertir, esta falta de inversión no incentivaba las ventas por lo que era necesario llevar a cabo recortes de plantilla. Esta situación disminuye el consumo, y así sucesivamente en un círculo vicioso.

5.6.2. LA CRISIS EN ESPAÑA

Como puede verse en el Gráfico 10, la tasa de crecimiento del PIB español es menor que la de la Zona Euro. Es decir, la crisis económica actual ha afectado de forma más acusada a la economía española que al cómputo de las economías europeas. Esto es así, debido a los problemas estructurales que ésta presenta y la influencia que tienen el resto de países sobre España, es decir, ha tenido un doble componente el final del ciclo nacional y las dificultades externas del panorama financiero internacional. Además, los efectos de la crisis se sumaron al proceso de ajuste de 2006.

En 2008, en España, se estaba viviendo el fin de la **burbuja inmobiliaria**, los precios de la vivienda presentaron una brusca caída debido a la incapacidad del mercado para

absorber la enorme oferta de vivienda construida y vacía disponible, lo que de forma conjunta con el incremento de los tipos de interés hizo que aumentaran las hipotecas y descendiera el valor de las propiedades.

El modelo de crecimiento español basado en la construcción era deficiente en muchos sentidos y, al llegar la crisis de las hipotecas *subprime* en Estados Unidos, junto con la elevada deuda acumulada, esto se hizo patente generando graves consecuencias sobre la Bolsa y provocando una profunda crisis de liquidez.

Pero la caída de los precios en la vivienda también está vinculada a otro de los problemas estructurales de España: el **paro**.

En los seis años que dura la crisis económica actual se han destruido 3'8 millones de puestos de empleo, de los cuales la tercera parte eran puestos del sector de la construcción. Esta pérdida de los puestos de trabajo tiene un efecto en cadena, ya que la propensión marginal al ahorro es mayor lo que conlleva pocos ingresos en las empresas y recortes en sus plantillas. La tasa de paro registrada en 2007 como un mínimo histórico con 1'76 millones de personas ha pasado a ser en 2013 de un 27'16 %.

Otro grave problema de la economía española es el excesivo endeudamiento tanto de familias como de empresas. Los ratios de endeudamiento alcanzados por estos resultaban insostenibles para la situación en la que el país se encuentra.

Aunque estos son los problemas más relevantes, no son los únicos que han propiciado que la crisis económica tenga un efecto más acusado en nuestra economía:

- ❖ El descenso de la concesión de crédito por parte de los bancos y cajas de ahorro.
- ❖ El elevado déficit público.
- ❖ El deterioro de la productividad y la competitividad.
- ❖ La alta dependencia del petróleo.
- ❖ La falta de dinamismo de otros sectores de la economía española, las empresas españolas tienen una productividad menor que el resto de las empresas europeas.

5.6.3. EL RESCATE BANCARIO

Con la caída de Lehman Brothers en EE.UU, la duda sobre el sistema bancario empezó a sobrevolar a la sociedad global. Pero en el caso español, lo que hizo saltar las alarmas fue la crisis de las Cajas de Ahorro propiciada por la crisis del ladrillo.

Aunque el Gobierno de aquel momento declaró su confianza en el sistema, para evitar males futuros creó el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) -un fondo creado al amparo del RDL 9/2009 con el objetivo de reforzar los fondos propios de las entidades financieras y gestionar íntegramente los procesos de restructuración del sistema financiero español- y se aprobó la ley para la fusión de Cajas de Ahorro, pasando de haber 45 entidades a 17.

En 2012, España soportando las presiones internacionales y el informe del FMI (Fondo Monetario Internacional), pedía el rescate bancario. Este hecho permitió a España contar con 100 millones de euros con las que enfrentarse a la crisis de las cajas de ahorro y el saneamiento bancario, canalizados a través del FROB a un tipo de interés del 0'5%. Siendo estos 100 millones de euros considerados como deuda pública, teniendo que ser devuelta, con sus correspondientes intereses, por el Estado español.

De los 100 millones de euros del rescate bancario sólo han sido utilizados 43 millones, sin embargo a pesar de la envergadura de las cifras que se manejan, el rescate español es un rescate de menor dimensión que el de otros países como Irlanda, Portugal, Chipre o Grecia que fue un rescate total, rescate-país.

En julio de este mismo año, España ha solicitado de forma voluntaria la anticipación de la devolución de 1.304 millones de euros del rescate concedido en 2012, cerca del 3% del total. Esta acción parece respaldar las iniciativas tomadas por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). Para devolver el resto del rescate España seguirá teniendo hasta 2027. La cifra que el Estado español anticipó es fruto de la venta del 7'5% de su participación en Bankia.

6. CONCLUSIONES

La economía española ha venido presentando, durante el periodo de estudio que abarca este trabajo, los mismos problemas estructurales.

El problema del paro sigue siendo un problema fundamental en la sociedad española, y el problema del elevado stocks de inmuebles también sigue vigente. Lo que antaño el gobierno español solucionaba devaluando la peseta ya no es una opción, y las medidas tomadas hasta ahora no parecen ser muy efectivas.

En lo que respecta a la decisión de formar parte de la Unión Europea, no cabe duda que ha sido una buena decisión, ya que ha permitido que los niveles de renta y PIB per cápita se sitúen cerca de los niveles europeos, lo que de no haber entrado hubiera sido impensable.

El crecimiento del PIB español, incluyendo el PIB per cápita, no ha hecho más que crecer excluyendo las épocas de crisis. De este modo, hasta 2008, el PIB de la Unión Europea solamente ha crecido a una tasa mayor que la española durante la recesión de 1992 a 1994.

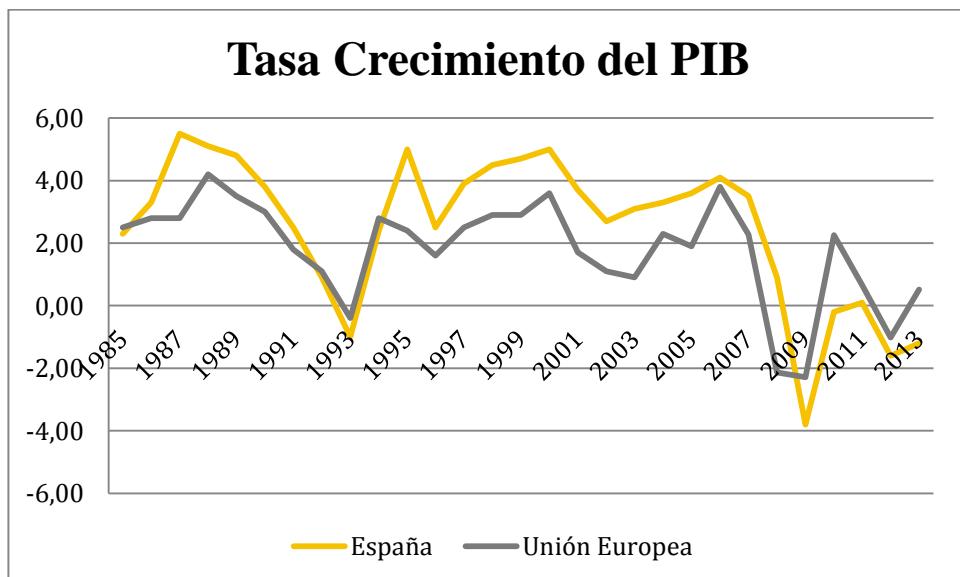


Gráfico 12. Tasa de Crecimiento del PIB Español vs. PIB Europeo. Fuente: Banco de España. Elaboración Propia.

Este crecimiento del PIB español ha conseguido que la renta per cápita, a excepción del periodo de crisis actual en el que España está viviendo, haya recortado distancias llegando prácticamente a convergen con los número europeos.

El objetivo del trabajo era ver el camino que ha seguido España desde 1960 hasta la actualidad para poder entender la situación actual.

Resulta difícil ver como a pesar de las innumerables teorías que abarca el campo de la economía y los grandes cerebros que se han venido sucediendo en el tiempo, la crisis actual ha sido desbastadora para España, sin que sus efectos hayan sido del todo controlados y disminuidos por los altos cargos.

	PIB	SMI	IPC(%)	Paro (%)
1960	65,755	-	-	-
1975	88,053	50,49	1,6	-
1985	78,407	223,4	0,4	21,5
1994	83,81	364,03	0,4	23,9
2008	92,508	600	-0,5	13,8
Actualmente	94,3	645,3	-0,5	24,5

Cuadro 4. Los Periodos Económicos en Cifras. Fuente: Banco de España, INE. Elaboración Propia

A modo conclusión en el Cuadro 4, se puede apreciar una retrospectiva de las cifras de España desde 1960 hasta la actualidad.

ANEXO 1: RECOPILACIÓN DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: FILTRO DE HODRICK-PRESCOTT

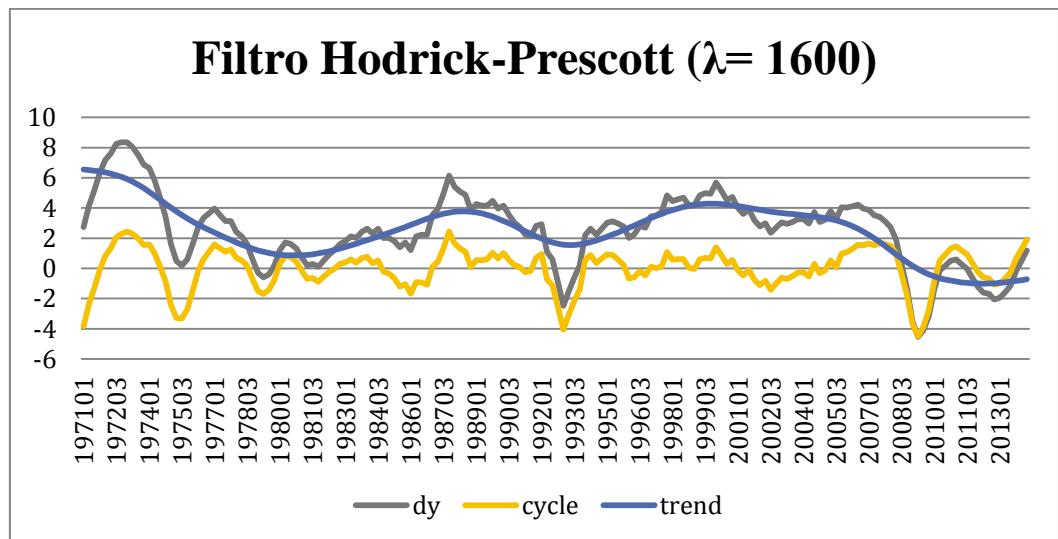


GRÁFICO 2: LAS CRISIS EN ESPAÑA

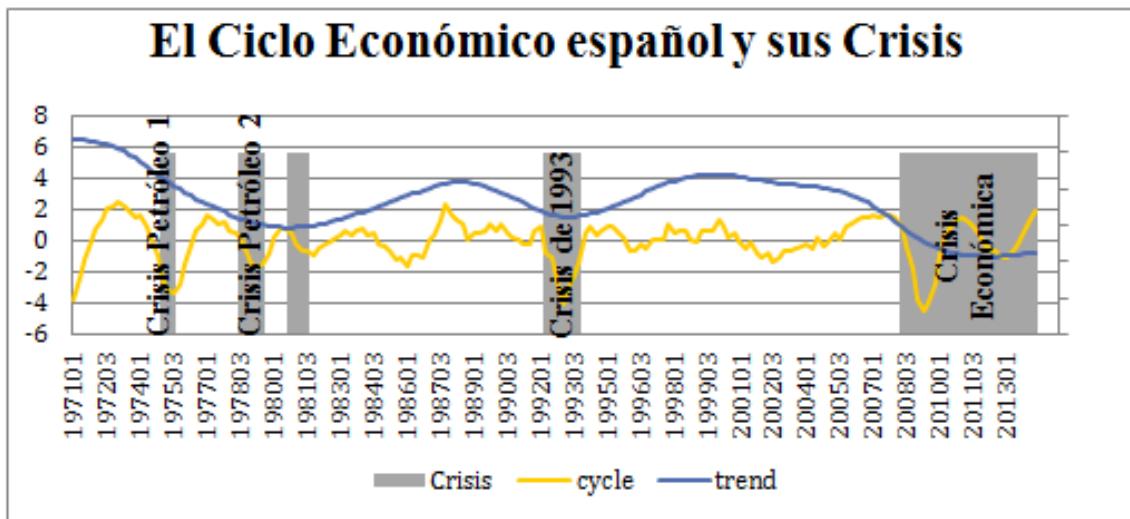


GRÁFICO 3: LA VARIACIÓN DEL PIB ESPAÑOL

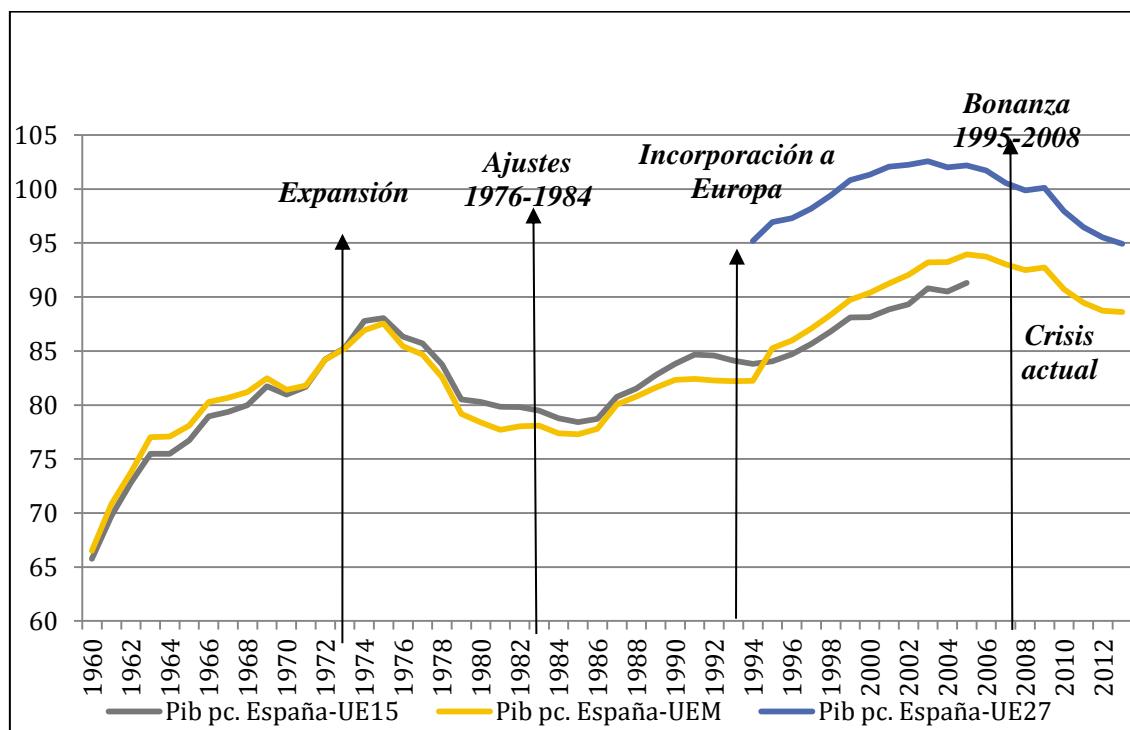


GRÁFICO 4: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB DE 1975 HASTA 1985

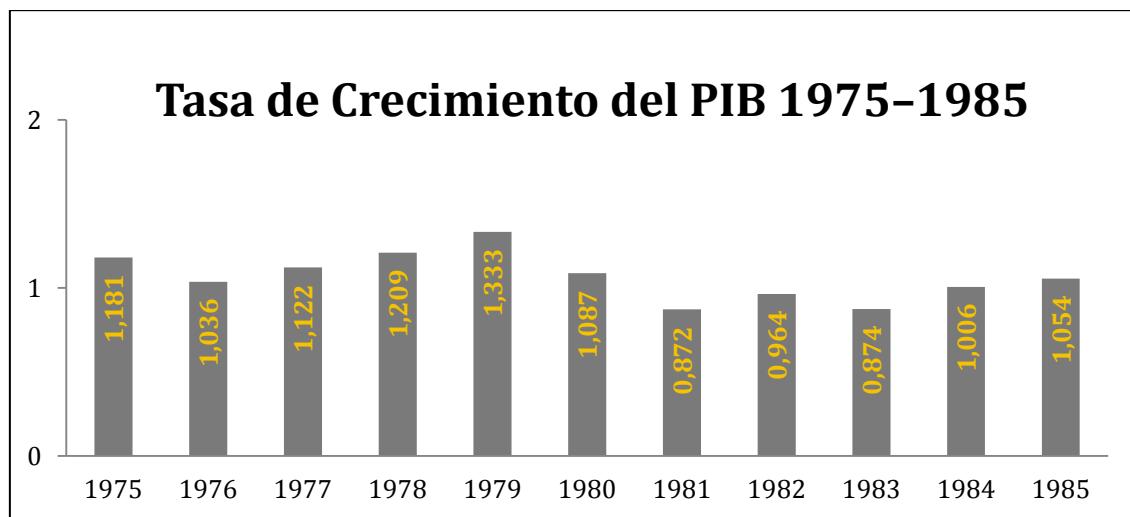


GRÁFICO 5: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB DE 1985 HASTA 1995

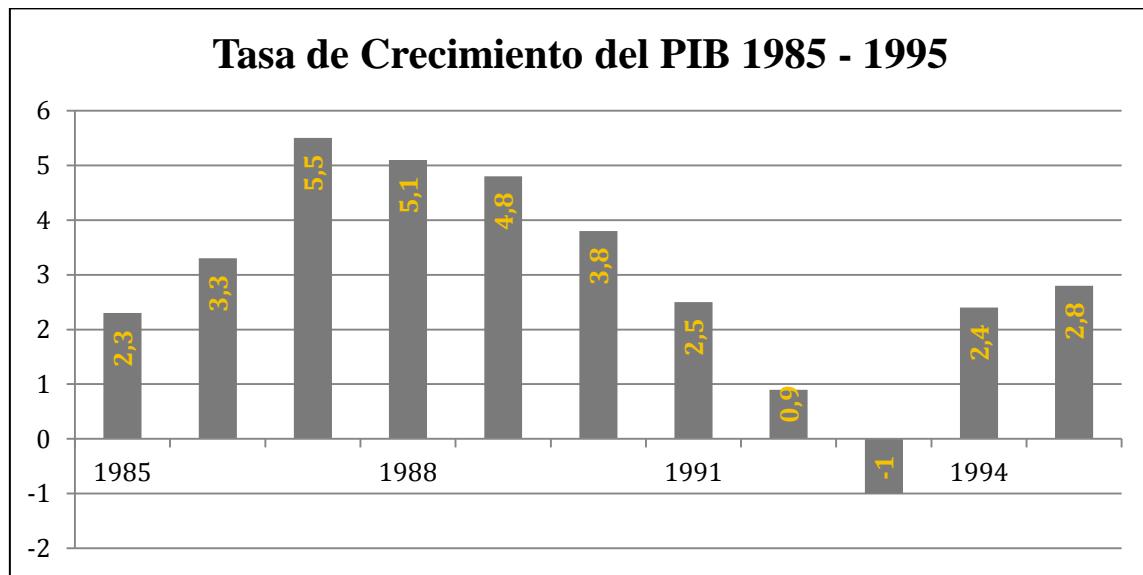


GRÁFICO 6: EL PIB ESPAÑOL DESDE SU ADHESIÓN A LA UNIÓN EUROPEA

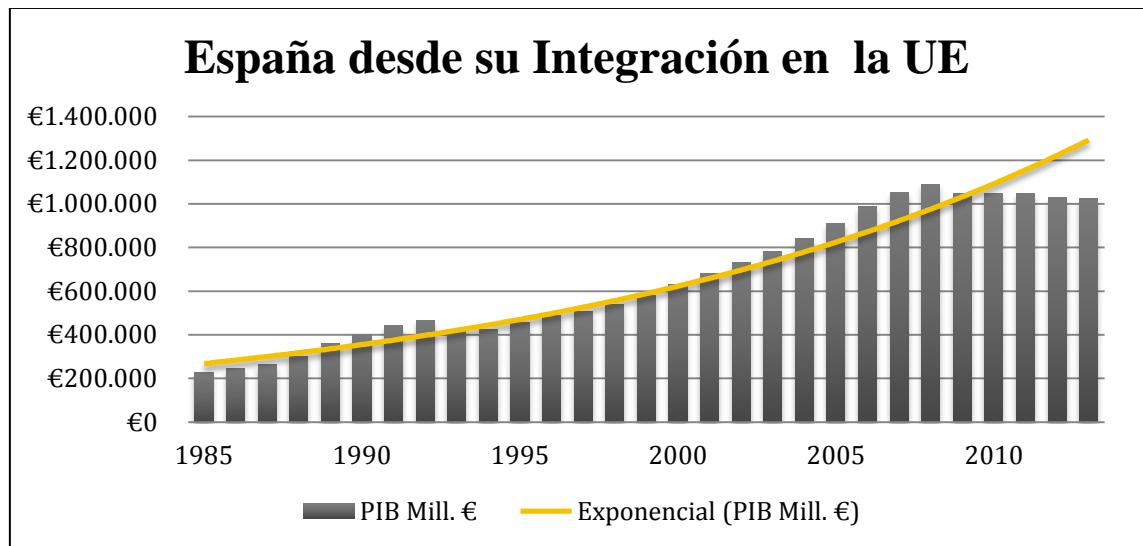


GRÁFICO 7: LA TASA DE DESEMPLEO ESPAÑOLA

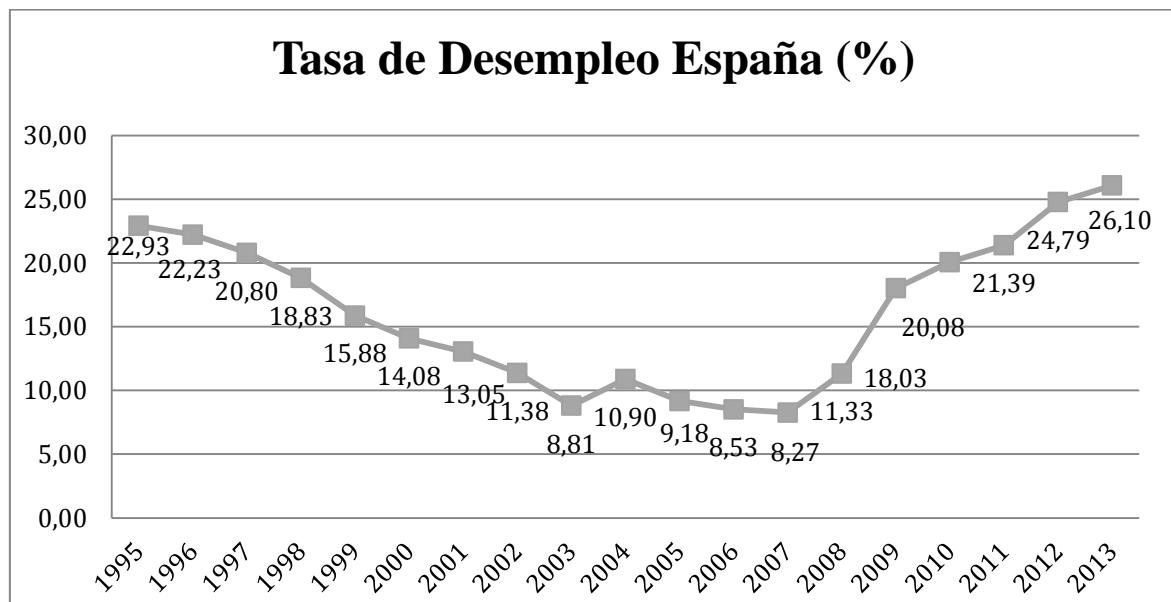


GRÁFICO 8: TASA DE INFLACIÓN DESDE LA INCORPORACIÓN A LA UNIÓN EUROPEA

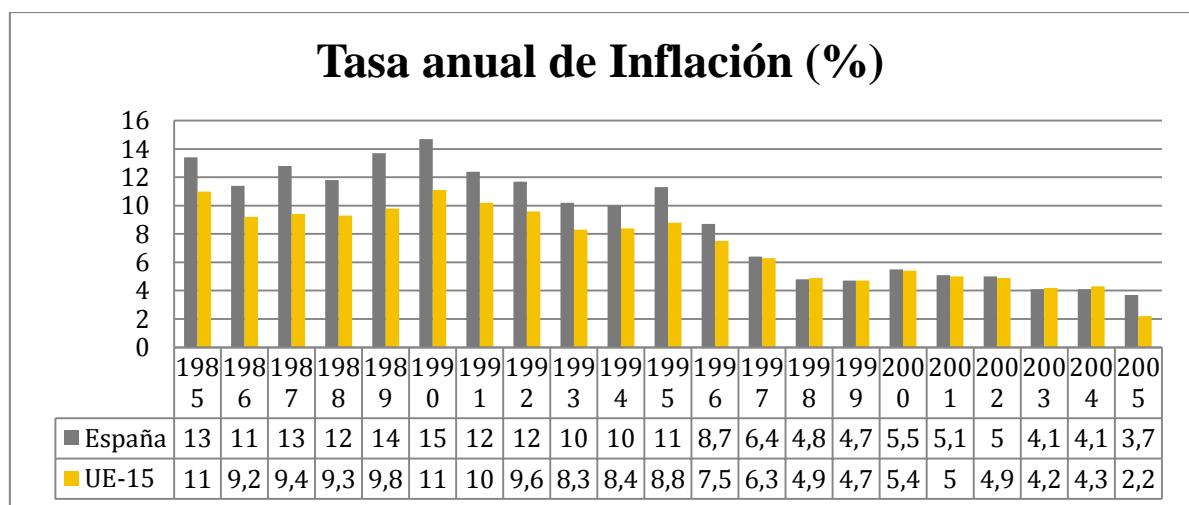


GRÁFICO 9: TIPOS DE INTERÉS DESDE LA INCORPORACIÓN A LA UE-15

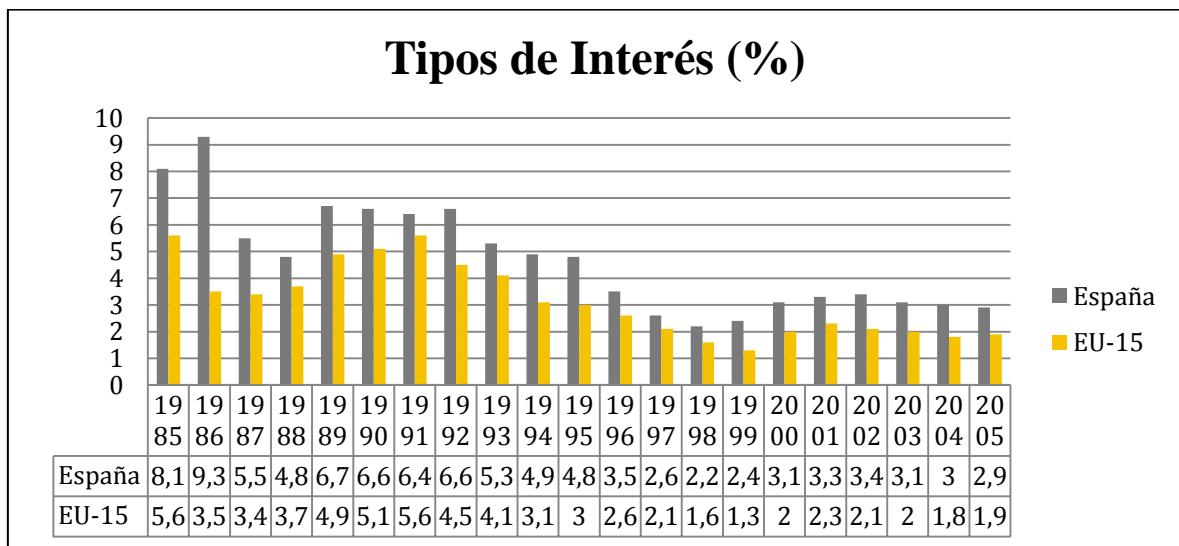


GRÁFICO 10: EL CRECIMIENTO DEL PIB ESPAÑOL

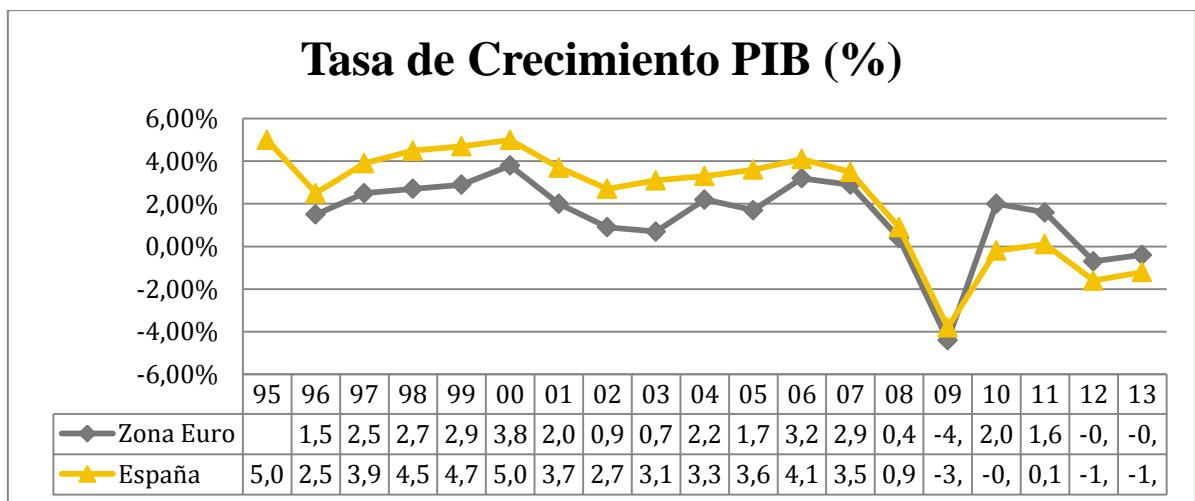


GRÁFICO 11: PRIMA DE RIESGO ESPAÑOLA

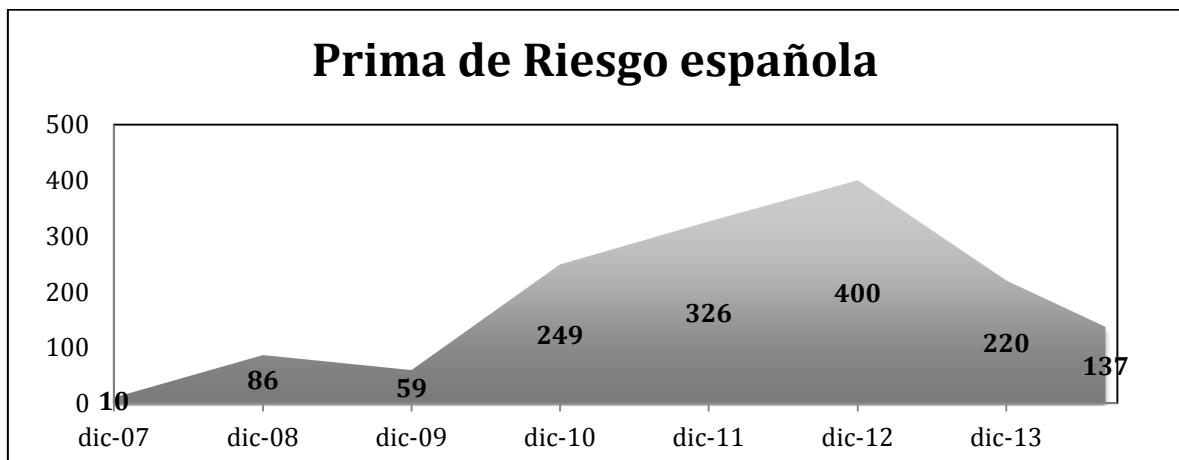
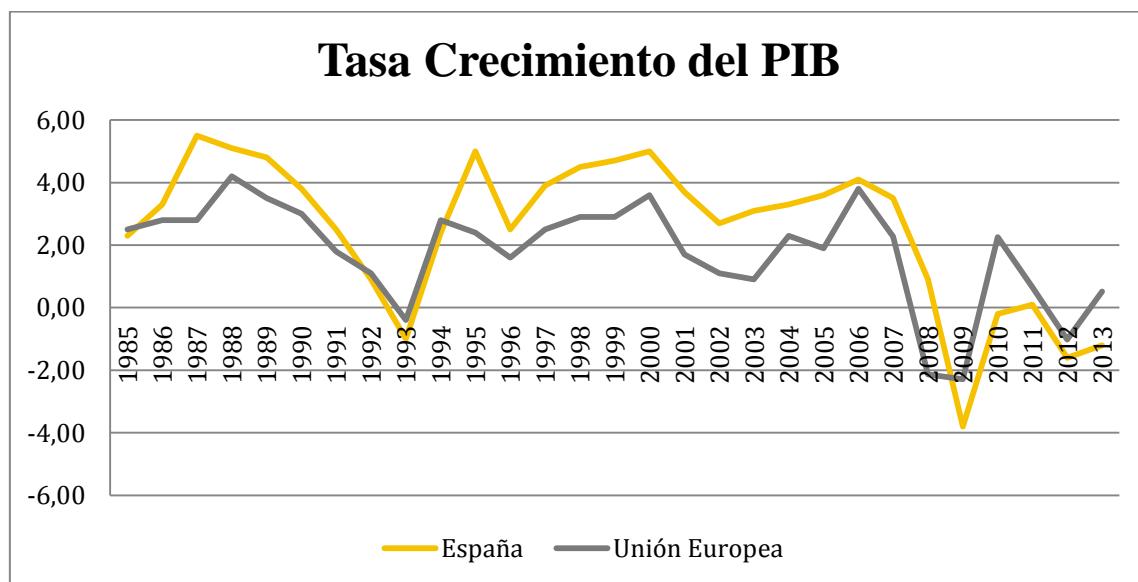


GRÁFICO 12: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB ESPAÑOL VS. PIB EUROPEO



ANEXO 2: EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE 1959

Desde mediados de los años cincuenta parecía evidente para todos que el modelo autárquico de desarrollo de la economía española estaba agotado. El crecimiento económico de España no podía hacerse sin contar con el exterior: España necesitaba importar productos energéticos y bienes de equipo. Así, la reanudación de la industrialización, que, como hemos visto, empezó a partir de 1950, implicó la creciente importación de estos productos, por lo que la balanza comercial española tuvo un saldo cada vez más negativo, al tiempo que la inflación se situaba en niveles muy elevados y los recursos financieros eran cada vez más escasos.

Ante este hecho, las autoridades españolas, que contaron con la ayuda técnica y económica de Estados Unidos y de los organismos internacionales competentes, diseñaron un proyecto que tenía como objetivo acabar con la autarquía, liberalizar la economía española (es decir, reducir la intervención del Estado) y permitir su crecimiento. Este proyecto cristalizó, tras unas medidas tomadas desde 1957, en el llamado Plan de Estabilización (1959). En síntesis, el plan preveía las siguientes actuaciones:

- . fijación de un cambio estable de la peseta con las otras divisas (el cambio en relación con el dólar se fijó en 60 pesetas, lo que en la práctica significaba una devaluación de la peseta);
- . reducción del gasto público y congelación del sueldo de los funcionarios
- . moderación salarial para luchar contra la inflación;
- . reducción del intervencionismo del Estado en la economía;
- . liberalización de las importaciones y fomento de las exportaciones;
- . estimulación de las inversiones extranjeras, excepto en industrias de guerra, servicios públicos y actividades relacionadas con la información.

Estas medidas se complementaron en 1960 con la aprobación de un arancel muy proteccionista.

El Plan de Estabilización permitió, tras una breve recesión de dos años, un crecimiento espectacular de la economía española. Entre 1960 y 1973 la economía española registró un nivel de crecimiento que sólo fue superado por Japón.



ANEXO 3: APLICACIÓN HODRICK-PRESCOTT EN GRETL

Obs	hpt_CRE_PIB	hp_CRE_PIB	Obs	hpt_CRE_PIB	hp_CRE_PIB
1970:1			1981:1	0,872163	-0,171247
1970:2			1981:2	0,897140	-0,697190
1970:3			1981:3	0,936177	-0,636199
1970:4			1981:4	0,988950	-0,889133
1971:1	6,559326	-3,833226	1982:1	1,054737	-0,554170
1971:2	6,515680	-2,355760	1982:2	1,132261	-0,229706
1971:3	6,469638	-1,274290	1982:3	1,219898	-0,015149
1971:4	6,417332	-0,074039	1982:4	1,315882	0,293635
1972:1	6,354098	0,831515	1983:1	1,418435	0,393716
1972:2	6,275224	1,332048	1983:2	1,525965	0,590401
1972:3	6,176520	2,066150	1983:3	1,637124	0,377606
1972:4	6,054627	2,294339	1983:4	1,750934	0,670297
1973:1	5,907478	2,441446	1984:1	1,866653	0,758322
1973:2	5,734439	2,296078	1984:2	1,983958	0,335342
1973:3	5,536404	1,965700	1984:3	2,103000	0,521978
1973:4	5,315699	1,553941	1984:4	2,224139	-0,210015
1974:1	5,075881	1,583862	1985:1	2,348062	-0,333866
1974:2	4,821478	1,000118	1985:2	2,475324	-0,664437
1974:3	4,558006	0,118929	1985:3	2,606272	-1,199737
1974:4	4,291609	-0,853454	1985:4	2,740837	-1,030727
1975:1	4,028503	-2,422945	1986:1	2,878201	-1,673143
1975:2	3,774371	-3,275374	1986:2	3,016901	-0,902719
1975:3	3,533382	-3,334138	1986:3	3,154430	-0,938470
1975:4	3,307658	-2,708342	1986:4	3,287713	-1,071788
1976:1	3,097238	-1,489903	1987:1	3,413093	0,129050
1976:2	2,900466	-0,174376	1987:2	3,526241	0,425519
1976:3	2,714758	0,625891	1987:3	3,622908	1,364234
1976:4	2,537417	1,111412	1987:4	3,699111	2,437191
1977:1	2,366140	1,591106	1988:1	3,751722	1,652525
1977:2	2,199319	1,346196	1988:2	3,779134	1,313600
1977:3	2,036339	1,098689	1988:3	3,780772	1,104674
1977:4	1,877426	1,257621	1988:4	3,756885	0,096229
1978:1	1,723494	0,697476	1989:1	3,708411	0,556811
1978:2	1,576243	0,539352	1989:2	3,636346	0,525823
1978:3	1,437808	0,169766	1989:3	3,542038	0,620133
1978:4	1,310661	-0,710147	1989:4	3,427161	1,045658
1979:1	1,197381	-1,498658	1990:1	3,293777	0,662931
1979:2	1,100103	-1,699643	1990:2	3,144601	1,017736
1979:3	1,020025	-1,420764	1990:3	2,982764	0,561991
1979:4	0,957283	-0,759782	1990:4	2,812033	0,219606
1980:1	0,911125	0,293394	1991:1	2,636523	0,088139
1980:2	0,880323	0,830184	1991:2	2,460491	-0,242808
1980:3	0,863835	0,745211	1991:3	2,288245	-0,172191
1980:4	0,861134	0,444522			

Obs	hpt_CRE_PIB	hp_CRE_PIB		2003:3	3,593234	-0,511471
1991:4	2,123944	0,704059		2003:4	3,558512	-0,284211
1992:1	1,971637	0,958808		2004:1	3,523438	-0,256031
1992:2	1,835817	-0,743455		2004:2	3,485902	-0,522988
1992:3	1,721571	-1,132133		2004:3	3,443635	0,288647
1992:4	1,633525	-2,536482		2004:4	3,394042	-0,319094
1993:1	1,575596	-4,056221		2005:1	3,334707	-0,118110
1993:2	1,550117	-3,045685		2005:2	3,263015	0,540914
1993:3	1,556885	-2,165930		2005:3	3,176278	0,078922
1993:4	1,593792	-1,404556		2005:4	3,072145	0,981177
1994:1	1,657379	0,557938		2006:1	2,948315	1,079169
1994:2	1,743307	0,880870		2006:2	2,803100	1,301216
1994:3	1,847587	0,369750		2006:3	2,635486	1,572758
1994:4	1,966780	0,657823		2006:4	2,445273	1,520222
1995:1	2,097679	0,933757		2007:1	2,233244	1,655814
1995:2	2,237486	0,882877		2007:2	2,001131	1,520426
1995:3	2,383988	0,580734		2007:3	1,751703	1,657261
1995:4	2,535525	0,233925		2007:4	1,488677	1,620478
1996:1	2,690798	-0,681287		2008:1	1,216808	1,511717
1996:2	2,848654	-0,574957		2008:2	0,941860	0,988455
1996:3	3,007517	-0,184216		2008:3	0,670547	-0,326899
1996:4	3,165448	-0,474531		2008:4	0,410198	-1,794856
1997:1	3,320396	0,105401		2009:1	0,167936	-3,716025
1997:2	3,470010	0,032559		2009:2	-0,050234	-4,488691
1997:3	3,612009	0,133597		2009:3	-0,240633	-3,849807
1997:4	3,744130	1,083511		2009:4	-0,402384	-2,738915
1998:1	3,864193	0,577214		2010:1	-0,537020	-0,825103
1998:2	3,970695	0,606115		2010:2	-0,647782	0,528539
1998:3	4,062497	0,619724		2010:3	-0,738430	0,919355
1998:4	4,138835	0,037706		2010:4	-0,812392	1,324304
1999:1	4,199334	-0,030660		2011:1	-0,872520	1,464065
1999:2	4,243643	0,590002		2011:2	-0,920841	1,196831
1999:3	4,271391	0,705201		2011:3	-0,958466	0,929390
1999:4	4,282576	0,658782		2011:4	-0,985758	0,351021
2000:1	4,277637	1,405628		2012:1	-1,002498	-0,234036
2000:2	4,257423	0,870633		2012:2	-1,008250	-0,599760
2000:3	4,223665	0,291590		2012:3	-1,002721	-0,663119
2000:4	4,178635	0,553809		2012:4	-0,985996	-1,072831
2001:1	4,124789	-0,116560		2013:1	-0,958573	-0,989458
2001:2	4,064929	-0,463571		2013:2	-0,921620	-0,671694
2001:3	4,001782	-0,096341		2013:3	-0,876924	-0,260270
2001:4	3,937788	-0,763465		2013:4	-0,826693	0,630233
2002:1	3,875326	-1,098950		2014:1	-0,773296	1,256226
2002:2	3,816297	-0,820278		2014:2	-0,718708	1,904801
2002:3	3,761916	-1,411101				
2002:4	3,712885	-0,991270				
2003:1	3,669024	-0,609952				
2003:2	3,629534	-0,689543				

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Neira Miguel Ángel y Bagus Philipp, Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica. Revista ICE: Enero-Febreo 2011. N° 858, pp 71-87.
- Amando de, Miguel, *España cíclica: ciclos económicos y generaciones demográficas en la sociedad española contemporánea*. Madrid: Fundación Banco Exterior, D.L, 1987.
- Carrera de Odriozola, Albert. *El crecimiento económico en la Unión Europea, 1830-2000*. Departamento de la Economía y Empresa de la Universitat Pompeu Fabra.
- Comín Francisco y Hernández Mauro, *Crisis económicas en España 1300-2012. Lecciones de historia*. Alianza editorial
- De Motes Bernet Maluquer, Jordi. *España en crisis. La grandes depresiones económicas, 1348-2012*. Pasado & Presente, 2013.
- Delgado García, J.L, *España, Economía: ante el siglo S.XXI*. Madrid: Espasa, 1999.
- Delgado García, José Luis y Myro Rafael (directores), *Lecciones de Economía Española*. Pamplona, décima edición, 2011.
- Domínguez Sánchez Mª Ángeles y Quero García Fernando. *Crisis económicas y cambio institucional en España: de la Gran depresión a la crisis de 2008*. Documentos de trabajo de la Facultad de Ciencias económicas y empresariales de la Universidad de Granada.
- Escudero Puebla, Elena. *Ciclos económicos en España: Análisis Comparativo*.
- Gascón Sebastián Carlos, *Las fluctuaciones de la economía española (1971-1996), un ensayo de la teoría de los ciclos*. España: Marcial Pons, 1997.
- Lao Martínez, María Elvira. *EL crecimiento económico de España durante los siglos XIX y XX*.
- Martín-Moreno, José Mª. *Fluctuaciones Económicas: Teoría del ciclo económico real*. Documentos Universidad de Vigo.
- Prados de la Escosura, Leandro. *El progreso económico de España (1850-2000)*. Bilbao: Fundación BBVA, 2003.
- Puchades Navarro, Miguel A. *De la unión aduanera a la Unión Económica y Monetaria*. Universidad de Valencia.

- Quintana Fuentes, Enrique. *Tres decenios de la economía española en perspectiva*. Barcelona: Crítica, 1990.
- Rau, Nicholas, *Ciclos Económicos: teoría y evidencia*. Traducción: Luis Fina. Barcelona: Vicens Vives, 1976
- Schumpeter, Joseph. A, *Ciclos económicos: análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista*. Traducción: Jordi Pascual. Zaragoza: Prensas Universitarias, 2002.
- Velarde Fuertes Juan y Sanz Serrano José M^a, *España Siglo XXI.3*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2008.